

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

Tesis Licenciatura en Sociología

**Desplazamientos de personas afrodescendientes en procesos de
reconfiguración urbana**

Trayectorias biográficas de habitantes desalojados del conventillo
Medio Mundo y del conjunto habitacional Ansina

Manuel García Rey

Tutor: Sebastián Aguiar

Abril de 2022

*“Tiraron su casa, casi sin piedad.
Para otro barrio, fueron a parar.
Él sólo y su alma, juraron cuidar;
su tambor su vida, y su identidad,
rinoceronte.”*

Rinoceronte candombero - Diego Paredes

Agradecimientos

A las personas afrodescendientes entrevistadas, por su apertura sincera y comprometida, por su lucha pedagógica y por prestar parte de sus historias de vida para esta investigación.

A Sebastián, por ser tutor de este proceso.

A mi familia y a mis amigxs, por su escucha, sostén y apoyo constante.

A Anita, por acompañar la vida; por leerme e intercambiar de forma siempre enriquecedora.

Al Centro de Estudiantes de Ciencias Sociales, por hacer del tránsito por la universidad, una experiencia transformadora y de aprendizaje constante.

Resumen

Durante la dictadura cívico-militar fueron desalojados coercitivamente dos espacios habitacionales de asentamiento histórico de la comunidad afromontevideana en el área central de la ciudad. La coacción física actuó contra las personas afrodescendientes en sus territorios de referencia y contribuyó a poblar la periferia empobrecida de Montevideo. De todos modos, esta no fue la única expulsión vivida. La segregación racial urbana parecería estructurar las trayectorias vitales de las personas, desde el desalojo forzoso hasta la actualidad. El trabajo aborda las trayectorias biográficas y las historias de vida de ex habitantes del conventillo *Medio Mundo* y del conjunto habitacional *Ansina*, con el objetivo de conocer la experiencia de los procesos de desplazamiento urbano de la población afrodescendiente.

La investigación recorre cuatro momentos de la trayectoria habitacional y vital de las personas afro desalojadas. Una primera etapa previa al desalojo, donde se conforman territorialidades étnicas en los espacios de referencia. Luego, el desalojo coercitivo en sí, entendido como un hito y significado como un suceso traumático, con fuertes impactos materiales y simbólicos. Posteriormente, las trayectorias después de la expulsión, que muestran la periferización de la mayor parte de personas afrodescendientes, en condiciones habitacionales precarias, con insatisfacción residencial y experimentando nuevos desplazamientos forzosos. Por último, el momento actual, presentando dos escenarios. Por un lado, quienes aún hoy se alojan en la periferia, que padecen los efectos de la consolidación de la segregación socioespacial. Por otro, quienes pudieron retornar a los espacios de referencia, que esbozan nuevos intentos por conformar territorialidades étnicas, aunque en una lucha constante contra los procesos de gentrificación.

Palabras clave: Desplazamiento urbano | Desalojo | Personas afrodescendientes | Segregación socioespacial | Gentrificación | Territorialidades étnicas.

Índice

Presentación	2
Marco teórico	6
Desplazamiento urbano: antecedentes en la reconfiguración urbana y la gentrificación	6
Tipos de desplazamiento y dimensiones para su análisis	8
Niveles del desplazamiento	11
La territorialidad del desplazamiento	13
Segregación étnico-racial en Montevideo	14
Territorialidades étnicas: procesos alternativos de formación racial en el territorio	16
Objetivos de investigación	18
Objetivo general	18
Objetivos específicos	18
Antecedentes de investigación	19
Territorios de identificación afro en Montevideo	19
Procesos de desplazamiento urbano afrodescendiente	22
Causas e interpretaciones de los desalojos forzosos de los espacios de referencia	23
Efectos de la expulsión de los espacios de referencia	25
Periferización de habitantes del centro urbano	26
Realojos en la periferia	26
Desalojos y segregación espacial étnica	28
Estrategia metodológica	29
Dificultades metodológicas en el estudio del desplazamiento	29
Diseño de investigación	30
Desarrollo de las técnicas biográficas de investigación	31
Análisis	32
El antes: los espacios de referencia afrodescendiente	32
Condiciones materiales, mecanismos de supervivencia y lazos comunitarios	32
Conformación de territorialidades étnicas	35
El hito: los desalojos	36
Caracterización de los desalojos	36
Impacto de los desalojos: heridas emocionales y despojo material	38
Interpretando motivos de los desalojos	41
El devenir: trayectorias postdesalojo	43
Respuestas estatales autoritarias y precarias en la periferia de la ciudad	43
Otras periferizaciones: búsquedas individuales con múltiples desplazamientos	48
Desplazamientos en el barrio de referencia: “andar rodando” para permanecer	51

El hoy: las huellas en el presente	53
Actualidad en la periferia: precariedad, segregación y anhelos de volver	53
Actualidad en espacios de referencia: “volver al barrio” y luchas por permanecer	55
Cooperativas de vivienda y programa UFAMA: luchas por el territorio étnico	56
Desalojos y alquileres: resistencia a los desplaz. en barrios en gentrificación	59
Síntesis y reflexiones finales	60
Anexo	66
Anexo I - El programa UFAMA	66
Anexo II - El hogar Martínez Reina y sus reasentamientos hacia la periferia	69
Anexo III - Análisis cualitativo	73
Productos gráficos	73
Mapas de desplazamientos	77
Anexo IV - Trabajo de campo	79
Las personas entrevistadas: características y encuentros	79
Pautas, guías y desarrollo de encuentros biográficos	81
Diario de campo	86
Bibliografía	88
Sitios web y prensa	94
Decretos, leyes y resoluciones	95

Presentación

El Río de la Plata fue un enclave relevante en el comercio esclavista y la trata transatlántica en América. El primer ingreso de personas traídas forzadamente del continente africano al puerto de Buenos Aires data de 1585 (Crespi, 2000), pero es desde 1743 que Montevideo comienza a consolidarse como parte del circuito comercial continental al iniciar la introducción sistemática de esclavos al territorio de la Banda Oriental (Rama, 1968), sobre todo de los troncos culturales Bantú y Sudanés (Rodríguez, 2006). Para 1780 la población afrodescendiente representaba un 26% del total de personas de la Banda Oriental. En Montevideo, según distintos relevamientos realizados entre 1750 y 1850, la proporción de personas afrodescendientes osciló entre un 11% y un 25% (Rama, 1968; Montaña, 2008).

En el territorio nacional, la abolición de la esclavitud fue un proceso largo y conflictivo. En 1842, se aprueba una ley que establece el cese de las relaciones de esclavitud en todo el territorio (que incluía el posterior pago de indemnizaciones a los “propietarios” de esclavos), pero pese a esta y otras reglamentaciones nacionales así como a tratados internacionales, el tráfico clandestino de esclavos se mantuvo al menos hasta 1860 (Rama, 1968). Es de perogrullo mencionar que los esclavos constituyeron el estrato inferior de la sociedad de castas colonial, edificándose ya desde ese momento el estereotipo del negro asociado a lo feo, negativo y marginal (Aragañaraz, 1999).

A partir de 1830 la ciudad comienza a ensancharse más allá de los límites de lo que actualmente es el barrio Ciudad Vieja, formándose así los primeros poblados alrededor de la muralla, donde fueron a parar inmigrantes y “negros libertos”. En las últimas tres décadas del siglo XIX, el conventillo o casa de inquilinato fue una de las modalidades arquitectónicas características del Montevideo de expansión urbana (Alfaro y Cozzo, 2008). Los conventillos eran casas colectivas con piezas independientes y un número variable de servicios comunes, construidos por inversionistas y empresarios privados, destinados al arrendamiento a sectores de ingresos bajos (Bolaña, 2019). El promedio de la población de Montevideo habitando casas de inquilinato fue de 12% entre 1870 y 1910, y aunque en 1928 se prohibió la construcción de este tipo de fincas, los conventillos ya constituían una parte indisoluble del paisaje urbano de Montevideo (Alfaro y Cozzo, 2008). Se ubicaron sobre todo en el área central de la ciudad —donde en 1908 un 20% de sus habitantes vivía en conventillos (Álvarez *et al.* 1985 en Bolaña, 2019)—, sobre todo en los barrios Ciudad Vieja, Barrio Sur y Palermo,

próximos a la costa sur que como era asiduamente golpeada por temporales no resultaba atractiva para la residencia de la población de altos ingresos (Rorra, 2020).

En particular, existen dos espacios habitacionales popularmente conocidos por haber albergado a población afrodescendiente y haber forjado gran parte de la cultura afro, como el *candombe*. Uno es el conventillo Medio Mundo, situado en el Barrio Sur, y otro es el conjunto habitacional Reus al Sur —o *Ansina*— ubicado en el barrio Palermo.

El área central de Montevideo, al igual que el de otras ciudades latinoamericanas, fue objeto de políticas que provocaron su declinamiento. Mientras parte de las clases medias y populares accedían a vivienda propia fuera de los barrios centrales, las clases más empobrecidas y un gran caudal de población afrodescendiente permaneció rentando en conventillos y casas colectivas económicas del centro y sur de la ciudad, próximos a oportunidades laborales y mayormente en situación de precariedad habitacional (Benton, 1986; Bolaña, 2019). A su vez, funcionarios públicos y medios de prensa comenzaron a utilizar el término “conventillo” con carácter peyorativo para indicar desorden, desviación social, falta de higiene, promiscuidad sexual, hacinamiento y diversa composición étnica (Benton, 1986). Las condiciones económicas desde la década de 1950 restringieron el crecimiento de la oferta de vivienda, pero además, redujeron drásticamente la capacidad de pagar viviendas nuevas o realizar mejoras en las existentes por parte de los trabajadores —el salario real cayó un 24% entre 1971 y 1979 (Veiga 1984 en Benton, 1986)—. A pesar de la disminución de población residente en los barrios centrales, en el contexto autoritario consolidado de principios de los setenta la situación habitacional se agravó, aumentando las viviendas precarias, deterioradas y con hacinamiento así como los desalojos, en un Montevideo donde el 60% de su población era inquilina —según un censo de 1963 (Bolaña, 2019)— y donde un 4,5% de montevideanos vivía en conventillos o casas colectivas —según datos de 1975 (Benton, 1986).

El 23 de Noviembre de 1978, a causa de sucesivos derrumbes de edificaciones en el centro de Montevideo, el Consejo de Ministros de la dictadura cívico-militar emite el decreto n°656/978, el cual encomienda a la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) a desocupar a los habitantes de fincas ruinosas y en peligro de derrumbe. El diario oficial publicó una lista de más de cien edificaciones “en estado ruinoso” que tenían que ser desalojadas de inmediato, y al mismo tiempo, el decreto aceleraba los procesos para que la IMM declare una finca como ruinosas y proceda a su desalojo. La normativa otorgaba amplias facultades de ejecución,

garantizaba el respaldo de la fuerza pública para efectuar los lanzamientos y establecía la no-intervención de la justicia (a la que solo se le tenía que dar cuenta post desalojo). De esta forma se procedió a desalojar conventillos y viviendas del área central, donde habitaban sectores empobrecidos y población afrodescendiente.

En este contexto, el 1° de diciembre de 1978 llegó la orden de desalojo al conventillo Medio Mundo, desalojando a sus habitantes a los cuatro días. El 5 de enero de 1979 llegaron órdenes de desalojo a Ansina, desalojando a 300 habitantes a los doce días (Andrews, 2011), y al resto las semanas siguientes. Se estima que de Medio Mundo y Ansina fueron desalojadas más de 800 personas (Benton, 1986), con una mayoría de población afrodescendiente (Bolaña, 2019). Quienes no tenían a dónde ir fueron enviados al hogar Martínez Reina, una antigua fábrica ubicada en el barrio Capurro reacondicionada en el marco de la creación de hogares transitorios a cargo de la IMM, para recibir población desalojada. En 1981, gran parte de los exhabitantes de Medio Mundo y Ansina que se encontraban en el hogar Martínez Reina fueron realojados en la Unidad Habitacional n°3 ubicada en Cerro Norte. Esta unidad estaba constituida por 500 viviendas y formaba parte de conjuntos habitacionales anclados en la periferia de la ciudad destinados a relocalizaciones, en barrios como Lavalleja, Casavalle y Nuevo París. A partir del decreto n°656/978 y solo hasta 1980, la municipalidad había relocalizado a más de 2.000 personas en zonas suburbanas de la ciudad, mientras que otros miles fueron coaccionadas a buscar su propia solución habitacional (Benton, 1986). Se estima que hasta 1985 se efectuaron más de 500 desalojos de propiedades del centro y sur de la ciudad (Bolaña, 2019).

Los desalojos de Medio Mundo y Ansina se enmarcan en una política de reconfiguración del centro urbano por medio de la expulsión directa de sectores de bajos ingresos hacia la periferia de la ciudad, con el objetivo de revalorizar zonas con potencial lucrativo mayor. Aunque la sociología urbana nacional ha mencionado la actuación de la coacción económica en los desplazamientos hacia la periferia urbana de sectores de bajos ingresos, a partir de la década de 1960 y con intensificaciones en las décadas de los 80' y 90' (Portes, 1989; Kaztman *et al.*, 2008; Veiga y Rivoir, 2009), cabe la pena profundizar cómo la coacción física interviene en los procesos de reconfiguración urbana, desde la perspectiva de los desplazados.

Los procesos de separación física de las clases sociales en el territorio han sido abordados por los estudios nacionales que indagan en la segregación urbana, sobre todo a partir de análisis cuantitativos que describen cómo se configuran determinadas variables

socioeconómicas en el territorio. Algunos estudios señalan la coincidencia de los barrios de Montevideo que presentan mayor proporción de personas con carencias críticas, con los barrios que presentan mayor proporción de personas afro. Observamos que estos fueron los barrios receptores de población desalojada a partir de 1970. Parecería existir una conexión entre los desplazamientos forzados del pasado y la segregación residencial del presente. Y agregamos: esta última, a pesar de haber sido estudiada mayormente en términos socioeconómicos, parecería tener un componente étnico-racial, en un Montevideo en el que el 12,3% de personas se identifica como afrodescendiente (UE-IM, 2020).

Dentro de los posibles abordajes, nuestra investigación pretende indagar en la segregación subjetiva (Sabatini, 2003) en términos étnicos. Nuestro objetivo consiste en conocer la experiencia de los procesos de expulsión y segregación espacial racial a partir del estudio de historias de vida y entrevistas biográficas de afrodescendientes desalojados del centro urbano, territorio de asentamiento histórico de población afromontevideana. En particular, buscamos conocer la experiencia de desplazamiento de dos espacios de referencia para la comunidad: Medio Mundo y Ansina. Parecería ser que estos desalojos dejaron marcas acentuadas en las trayectorias vitales de las personas desplazadas y simbólicamente representan un punto cúlpe de la discriminación vivida por la población afro en Uruguay. No obstante, nuestro trabajo toma como punto de partida la residencia en estos espacios de referencia, para continuar avanzando en el tiempo, pretendiendo realizar una genealogía del desplazamiento afrodescendiente: indagamos en las trayectorias habitacionales postdesalojo, en otros posibles desplazamientos sucedidos a lo largo de la vida y en la segregación sufrida hasta el día de hoy. El análisis de trayectorias biográficas permitirá conocer la forma en la que la ciudad se relaciona con la población afrodescendiente.

La investigación se estructura en seis capítulos y cuatro anexos. Luego de esta presentación del caso y formulación del problema de investigación, tiene lugar el marco teórico donde se desarrolla la conceptualización internacional y regional sobre *desplazamiento*, con sus tipos, dimensiones analíticas y niveles, y la relación entre desplazamiento y territorio, abordando la *segregación socioespacial* en términos étnicos en Montevideo y la *territorialidad étnica* como proceso alternativo de formación racial en el territorio. A continuación, presentamos los objetivos del trabajo. Posteriormente, se exhiben los antecedentes de investigación a nivel nacional ordenados en tres bloques: los espacios de referencia afrodescendiente en la ciudad, los procesos de desplazamiento de la población afro

en Montevideo y lo relevado sobre el devenir de las personas empobrecidas y afrodescendientes post expulsión del centro urbano. Seguido, se describe la estrategia metodológica desplegada, presentando el diseño y las técnicas de investigación, para luego pasar al análisis, el cual se estructura en cuatro capítulos ordenados cronológicamente siguiendo la vida de las personas afro desplazadas: los espacios de referencia antes del desalojo, el desalojo coercitivo del centro urbano, los distintos devenires luego de la expulsión y el estado actual de las personas afrodescendientes desplazadas. Después, se esboza una síntesis del trabajo y algunas reflexiones finales. En último lugar, se despliegan un conjunto de anexos a la investigación: un anexo donde se describe y mapea una política de reparación a personas afrodescendientes desalojadas, un anexo en el cual se describe y mapea lo relativo a un hogar transitorio de emergencia para personas desalojadas, un último anexo con los productos gráficos y mapas elaborados a partir del análisis cualitativo, y finalmente, un anexo donde se profundiza lo respectivo al trabajo de campo.

Marco teórico

Desplazamiento urbano: antecedentes en la reconfiguración urbana y la gentrificación

A la hora de analizar las trayectorias biográficas de personas afrodescendientes desplazadas de Medio Mundo y Ansina, es necesario precisar exactamente a lo que nos estamos refiriendo cuando hablamos de desplazamiento. En ciencias sociales, la idea de desplazamiento tiene dos acepciones (Blanco, Apaolaza, Bosoer y González, 2015). La primera, se asocia a los traslados cotidianos en la ciudad y compete al campo de estudio del transporte y la movilidad urbana. La segunda, refiere a un apartamiento o expulsión de un grupo de un área determinada de la ciudad, que puede ser tanto residencial como comercial, laboral, vinculada al uso de un espacio público o a una zona simbólicamente relevante, y que es abordada por el campo de estudio de la reconfiguración urbana, las relaciones sociales en la producción de la ciudad y los procesos de gentrificación (Blanco *et al.*, 2015). Esta es la acepción de desplazamiento en la que se basa el presente trabajo.

Un antecedente relevante en el abordaje del desplazamiento asociado a la expulsión y la reconfiguración urbana se encuentra en el trabajo *Sobre el problema de la vivienda*, escrito en 1872 por Frederick Engels, donde describe las lógicas de expulsión de obreros desde las áreas centrales de ciudades europeas hacia las periferias, por motivos de higienización social y de revalorización de los terrenos céntricos. Para Engels (2007) la extensión de las metrópolis

modernas otorgaba a estos barrios céntricos un valor excesivamente elevado, por lo que las rentas que podían obtener los propietarios de las viviendas para obreros eran bajas en comparación con otros usos potenciales del suelo. A su vez, las pésimas condiciones habitacionales de estos recintos configuraban una razón sanitaria para el desplazamiento. Según Harvey (2013), esta fecunda reflexión ejemplifica cómo la creación de nuevas geografías urbanas bajo el capitalismo supone inevitablemente desplazamiento y desposesión.

Posteriormente, Ruth Glass (1964) acuñó el término *gentrificación* para describir la invasión de clases medias y altas a barrios antiguos y céntricos de Londres, haciendo énfasis en el desplazamiento de los residentes de bajos ingresos. No obstante, desde su aparición, el término *gentrificación* ha sido “uno de los conceptos más polémicos de los estudios sobre la ciudad”, tanto en “la manera de caracterizar el proceso” así como en “definir con claridad sus consecuencias” (Casgrain y Janoschka, 2013:21). Casgrain y Janoschka (2013) debaten su aplicabilidad para las ciudades latinoamericanas, y defienden una adopción crítica del término, teniendo en cuenta las especificidades locales, nacionales y regionales así como las condiciones sociales, políticas y económicas de las ciudades del Sur global.

Con el objetivo de generar una conceptualización que sea amplia y flexible para abarcar el fenómeno atendiendo las particularidades de cada contexto, Davidson y Lees (2005) proponen una definición de *gentrificación* estableciendo cuatro elementos definitorios: la reinversión de capital; la entrada de grupos sociales con mayor capital económico; el cambio de paisaje provocado por esta entrada; y el desplazamiento directo o indirecto de grupos de bajos ingresos. En particular, la reinversión de capital, apunta a que la *gentrificación* ocurre en áreas urbanas en las que el abandono y la desinversión previa ha generado zonas cuya renovación puede resultar lucrativa (Sequera, 2015). Esto es explicado por Smith (1979) a través del concepto *rent gap* o *brecha de rentas*, como la diferencia entre el valor actual del terreno y su valor potencial con un uso diferente (y más lucrativo). A medida que avanza el declive del entorno y el ‘filtrado’ de individuos, la brecha entre la renta actual y la potencial se ensancha. Cuando la brecha es significativa los inversores pueden comprar a precios bajos, pagar los costos de construcción y rehabilitación y comenzar a vender o alquilar el producto final a precios más elevados (Smith, 1979), producto de la revalorización urbana, configurando “un nuevo ciclo de acumulación y reproducción de capital” (Sequera, 2015:5).

Davidson y Lees (2005) así como otros enfoques críticos, entienden que el desplazamiento forma parte fundamental de la definición de gentrificación.¹ Slater (2009) señala que la gentrificación es un proceso que aunque pueda tener lugar durante largos períodos de tiempo, siempre recurre al despojo de una forma u otra. El desplazamiento configura el mayor efecto negativo de los procesos de gentrificación (Sequera, 2015), es intrínseco a la producción de paisajes urbanos capitalistas (Harvey, 2013), y sin embargo, es uno de los procesos que afectan los sectores populares urbanos menos estudiados (Desmond, 2012, 2017). En particular, en los estudios latinoamericanos el desplazamiento adquiere una preponderancia explícita, ya que —a diferencia de los abordajes españoles, por ejemplo— se suele entender la “limpieza social” y la “depuración de barrios con hogares de menores ingresos” como elementos constitutivos de la reconfiguración urbana (Janoschka *et al.*, 2014:22).

Las ideas generales de expulsión y apropiación son rasgos del capitalismo contemporáneo, que instrumentaliza el desplazamiento como parte del proceso general de acumulación (Harvey, 2013; Blanco y Apaolaza, 2016). Janoschka (2016) propone entender el desplazamiento como una recomposición del espacio urbano mediante un proceso de acumulación por desposesión. Siguiendo a Saskia Sassen, Janoschka indica que a diferencia de la *acumulación originaria* que consistió en incorporar a los sectores excluidos en las relaciones capitalistas del mercado laboral, la *acumulación por desposesión* consiste en la expulsión territorial de los que el mercado no necesita necesariamente, intentando incorporar paralelamente al sistema de acumulación capitalista los recursos materiales y simbólicos de los espacios ‘deseados’. Al decir de Janoschka (2016), “la finalidad ahora consiste principalmente en expulsarles de los lugares céntricos de la ciudad, en los cuales están demasiados visibles para que ‘funcionen’ las estrategias de revalorización” (:37-38).

Tipos de desplazamiento y dimensiones para su análisis

A continuación desarrollamos algunas herramientas analíticas para el estudio del desplazamiento a partir de los debates teóricos de la región.

En primer lugar, son numerosos los análisis latinoamericanos sobre desplazamiento que coinciden en recuperar al menos inicialmente los tipos de desplazamiento propuestos por

¹ De todas formas, cabe aclarar que no todos los abordajes de la gentrificación tienen esta concepción sobre el desplazamiento. Existen estudios que relativizan las expulsiones producidas por los procesos de gentrificación (Delgadillo, 2015) y hablan de “gentrificación sin desplazamiento”, tanto en el discurso anglófono (véase la densa crítica que Slater (2009) realiza al estudio londinense de Hamnett y Whitelegg) como en estudios latinoamericanos (véase “*Gentrificación sin expulsión...*” de Sabatini *et al.*, 2009).

Peter Marcuse y Tom Slater.² Slater (2009) retoma de Marcuse (1985) la preocupación por identificar y medir los desplazamientos, elaborando la siguiente categorización: 1) *Desplazamiento directo “del último residente”*: puede ser físico (propietario corta suministros y obliga el desalojo) como económico (aumento de alquiler hace insostenible la permanencia), y representa la forma más evidente y “medible” del desplazamiento ya que apunta a relevar al último residente que visiblemente ha sido forzado a desplazarse. 2) *Desplazamiento directo “en cadena”*: va más allá del desplazamiento del “último residente” ya que incluye los habitantes que pueden haber sido desplazados en una etapa anterior del deterioro físico o del incremento del alquiler de una zona. 3) *Desplazamiento excluyente*: refiere a los desplazamientos producto de la inaccesibilidad a viviendas en zonas abandonadas o gentrificadas por parte de grupos sociales de bajos recursos que anteriormente sí contaban con esas áreas como alternativas residenciales. 4) *Presión de desplazamiento*: comprende el desplazamiento de grupos de ingresos bajos durante la transformación de los barrios en donde viven, y hace referencia a la desposesión material y simbólica a partir de las modificaciones del entorno y sus usos, que tornan el área invivible por motivos económicos o provoca un desfase social e identitario entre estos antiguos residentes y su barrio.

Por un lado, la propuesta de Marcuse permite recuperar el enfoque “diacrónico y continuo” donde el desplazamiento no necesariamente se produce debido a la llegada de grupos de ingresos altos, y además, muestra como otros sectores de similar condición social pueden verse afectados a pesar de no verse desplazados directamente (Blanco *et al.*, 2015:5). En este sentido, algunos autores recurren a la categoría *desplazamiento indirecto* para aludir a los desplazamientos ocurridos producto de fuerzas económicas y sociales que disminuyen la oferta de vivienda para grupos de bajos ingresos o provocan una desidentificación de las personas con su lugar de residencia. Se trata de la reconversión crecientemente excluyente y difícilmente irreversible de un barrio (Casgrain y Janoschka, 2013; Alexandri *et al.*, 2016).

Por otro lado, varios autores advierten sobre la importación acrítica de la tipología de Marcuse y Slater (Delgadillo, 2015; Janoschka, 2016)³, alegando que dicha enunciación tampoco agota el abanico de diversas condiciones concretas en las que se producen

² Blanco *et al.*, 2015; Alexandri, González y Hodkinson, 2016; Sequera, 2015; Janoschka, 2016; Blanco y Apaolaza, 2016; entre otros.

³ Asimismo, el propio Slater (2009) reconoce que quizás el *desplazamiento directo de residentes* y el *desplazamiento en cadena* elaborados para describir la realidad de New York en los 80’, podrían no tener relevancia frente a la magnitud del desplazamiento en el Sur global (poniendo como ejemplo las expulsiones en el marco de los Juegos Olímpicos de Beijing 2008).

desplazamientos, “en especial si se tienen en cuenta los complejos -y muchas veces violentos- escenarios del Sur Global” (Blanco *et al.*, 2015:4). Para Delgadillo (2015), dado el carácter polisémico del término desplazamiento es conveniente utilizarlo junto con un adjetivo, por lo que propone la idea de *desplazamiento forzado* o *desalojo coercitivo* para referir a los casos en los que una población es desplazada en contra de su voluntad: “ocurre cuando las personas, hogares, familias o comunidades enteras son obligadas a salir (temporal o definitivamente) del territorio y de la vivienda que ocupan sin que el Estado les ofrezca medios de protección jurídica contra el desplazamiento” (:6). Esta expulsión directa puede utilizar medios violentos (Alexandri *et al.*, 2016) y suele atacar a aquellos sectores que carecen de una tenencia segura de la vivienda, como arrendatarios u ocupantes (Casgrain y Janoschka, 2013). Las ideas de violencia, masividad y desprotección jurídica y estatal aparecen en esta propuesta.

De todos modos, aunque las distinciones entre desplazamiento directo-indirecto y forzado-voluntario posean de importancia analítica, es conveniente advertir que se pueden presentar algunas dificultades al entenderse solamente de forma dicotómica procesos de la realidad social que se gestan desde varias esferas, con diversos componentes, se relacionan entre sí y poseen límites que no siempre son nítidos (Blanco y Apaolaza, 2016).⁴

Por esto, con el objetivo de profundizar en la identificación y el análisis del desplazamiento, Blanco *et al.* (2015) proponen *cuatro dimensiones para la aplicación analítica*: A) el *mecanismo dinamizador* del desplazamiento (distinguir el detonante del desplazamiento —económico, político-coercitivo, inmobiliario, o una combinación de estos—); B) la *temporalidad* del desplazamiento (identificar la duración del proceso de expulsión); C) el *grupo social sujeto a riesgo* de desplazamiento (dilucidar las características propias del grupo como el uso del espacio, el nivel de vulnerabilidad y la capacidad de resistencia, entre otras); y por último, D) la *perceptibilidad* del desplazamiento (identificar la percepción del nivel de obligatoriedad del desplazamiento y lo explícito de los procesos en juego).

Las dimensiones para analizar el desplazamiento propuestas por Blanco *et al.*, así como los tipos de desplazamiento de Marcuse y Slater y la idea de desalojo coercitivo de Delgadillo, son herramientas analíticas que serán retomadas al caracterizar los desalojos de los habitantes afrodescendientes de Medio Mundo y Ansina y sus desplazamientos posteriores.

⁴ Por ejemplo, no siempre podemos establecer con claridad la voluntad de los sujetos frente a un desplazamiento, cuando la realidad social les impone restricciones y posibilidades (Blanco y Apaolaza, 2016).

Niveles del desplazamiento

Los tipos de desplazamiento y las dimensiones para su análisis desarrolladas anteriormente, revisten de utilidad para la caracterización de los movimientos en la ciudad de las personas afrodescendientes. Sin embargo, el desplazamiento es multifacético, siendo posible entenderlo desde distintas esferas. A partir de Janoschka (2016), damos un paso atrás para pensar cuáles son los niveles en los que se desarrolla y sostiene el desplazamiento.

El análisis del nivel económico-material del desplazamiento ha sido el centro del [primer subcapítulo del marco teórico](#), al enfocarnos en las implicancias del desplazamiento como mecanismo central de la desposesión, la gentrificación y la reconfiguración urbana. Pero para Janoschka (2016), esta no es la única esfera en dónde se juega el desplazamiento, sino que existen otros tres niveles que componen su lógica: el simbólico, el político y el psicológico.

Si los desplazamientos materiales han resultado “exitosos” a lo largo de la historia, esto en parte radica en la construcción de su legitimidad en la esfera simbólica. El *nivel simbólico* del desplazamiento refiere a aquellas micro-políticas, configuraciones discursivas y estructuras simbólicas que aunque podrían parecer invisibles, constituyen la base de la reconfiguración urbana. Dinámicas subyacentes de la ciudad señalan algunas prácticas como “criminales” mientras otras son fruto de la admiración social; definen lo admisible y lo incorrecto. Como consecuencia, las subjetividades relacionadas a las clases populares se ven estigmatizadas y se premia el gusto por las clases medias y medias-altas, quienes son los “sujetos definatorios de la espacialidad contemporánea” (Janoschka, 2016:42). Es conveniente tener en cuenta los mecanismos que legitiman los desplazamientos, los naturalizan y los muestran convenientes para la reconfiguración urbana.

Por otro lado, el *nivel político* del desplazamiento apunta a las dinámicas o acciones que dotan a los procesos de expulsión y reconfiguración urbana de autoridad legal, de procedimiento político-administrativo, de protección jurídica y de fuerza legítima del Estado. Refiere a la tarea fundamental que desarrolla el Estado como actor que regula, controla y ejerce el ordenamiento y desarrollo territorial, teniendo un diverso abanico de posibilidades de acción u omisión (Janoschka, 2016). Una de las coincidencias de los debates sobre la gentrificación que existen en el discurso anglófono convencional así como en España y en América Latina refiere al reconocimiento del papel fundamental que desempeña el Estado en impulsar los procesos de reconfiguración urbana (Janoschka *et al.*, 2014). El Estado organiza la desposesión de los sectores pobres, así como también despliega una estrategia discursiva

que oculta las interpretaciones de su propia acción como agresivas, revanchistas y con intención de “reconquistar” el centro de las ciudades (Lees, 2008; Janoschka *et al.*, 2014).

Además del nivel económico, simbólico y político, el desplazamiento tiene un *nivel psicológico* situado en los efectos que genera en la constitución subjetiva de las personas (Janoschka, 2016). Parte de las consecuencias extra residenciales del desplazamiento consisten en la cantidad de efectos negativos asociados⁵. El desplazamiento amenaza toda la estructura de relaciones a través de la cuál se sostiene la trama vital de las personas ya que estas relaciones no pueden restablecerse sencillamente en un entorno nuevo y ajeno (Slater, 2009). Suelen existir obstáculos para la adaptación al nuevo ambiente residencial, que recurrentemente redundan en una insatisfacción residencial general (Rodríguez, 2005).

En particular, el desplazamiento forzoso, a pesar de que pueda darse de forma más o menos dramática, en general conlleva un proceso de movilidad social en descenso (Meertens *et al.*, 2008). La imposibilidad de influenciar el desplazamiento genera una pérdida de control sobre la realidad y sobre el propio destino, que desata sentimientos de desesperación, impotencia e incertidumbre (Rodríguez, 2005; Janoschka, 2016). Las personas desalojadas por la administración pública suelen presentar un alto grado de vulnerabilidad, y a su vez, suelen desarrollar relaciones de dependencia y sumisión con el Estado, por su actuación múltiple: de acciones violentas y de mecanismos de protección en paralelo (Rodríguez, 2005).

El desplazamiento no implica solo expulsión del territorio sino que también implica una ruptura traumática en la trayectoria de vida (Meertens *et al.*, 2008) y conlleva un despojo de la subjetividad: rupturas en el ser y el hacer, sometimiento a deshumanización y fracturas en las identidades, los vínculos sociales y los proyectos de vida (Palencia 2015 en Palma, 2020). El desplazamiento forzoso puede dejar en quién lo vivencia una *huella psíquica*, en el sentido de Ricoeur (2013): una inscripción en el alma, una marca profunda que sobrevive más allá de su manifestación inicial. La huella psíquica es una afección que deja vestigios a pesar del paso del tiempo; es la presencia de una ausencia, “la aparición de una cercanía, por lejos que pueda estar lo que la dejó atrás” (Benjamin, 2005:450). En este sentido, la huella psíquica del desplazamiento puede imprimirse en la subjetividad como trauma, producto de su capacidad de dislocar, generando “huellas en la memoria” y “grietas en la capacidad narrativa” (Jelin,

⁵ Blanco y Apaolaza (2016) señalan el escaso desarrollo de líneas de investigación respecto a los efectos negativos asociados al desplazamiento en el marco de las dinámicas de gentrificación y reconfiguración urbana. Destacan la pertinencia de la identificación de estos sucesos y la estimación de pérdidas y costos asociados a la reconstrucción de nuevos sistemas residenciales.

2012:61). El trauma radica en la paradójica coexistencia de dificultades al otorgar sentido e incorporar narrativamente los hechos pasados, con su presencia persistente y manifestación en síntomas (Jelin, 2012).

De todos modos, la noción de trauma psicológico no se puede entender solamente por las huellas que dejan ciertos sucesos en la psicología individual de los sujetos, sino también por el daño al cuerpo social al que pertenecen las personas y comunidades (Palma, 2020). La idea de *trauma biopolítico* de Giorgio Agamen es útil al precisar la particularidad de la fuente de la violencia social que genera traumas psicosociales, frente a los efectos psicológicos de, por ejemplo, la exposición a catástrofes naturales (Palma, 2020).

En suma, el desplazamiento siempre genera un impacto en la subjetividad de las personas y comunidades, que es necesario tener en cuenta y es pertinente analizar sociológicamente.

La territorialidad del desplazamiento

Además de los niveles material, simbólico, político y psicológico del desplazamiento descritos por Janoschka (2016), para nuestra investigación consideramos pertinente detenernos en un nivel territorial del desplazamiento. Este énfasis teórico es otorgado por Blanco *et al.* (2015) y Blanco y Apaolaza (2016) al plantear al desplazamiento como categoría socio-territorial, que supone una determinada configuración espacial de relaciones de poder. Considerar lo territorial en los desplazamientos implica tener en cuenta tanto el lugar de expulsión como el de acogida (Blanco y Apaolaza, 2016) ya que el desplazamiento es un “proceso de dos puntas” (Blanco *et al.*, 2015:6). Sin embargo, las investigaciones críticas sobre gentrificación, desposesión y desplazamiento han centrado el análisis en el lugar de expulsión más que en el de llegada. Por esto, reviste de fundamental relevancia enfocar la investigación social en los barrios de relocalización de los hogares desplazados, las trayectorias de desplazamiento, las soluciones habitacionales generadas y la reconstrucción de los sistemas residenciales bajo las nuevas condiciones (Blanco *et al.*, 2015).

Los grupos desplazados suelen sufrir una pérdida de capital espacial⁶, ya que la mayoría de las veces se trasladan a lugares menos dotados de servicios, con equipamiento urbano escaso y disperso, alejados de los lugares habituales de trabajo, de posibilidades educativas y donde las redes disponibles tienen menor capacidad de satisfacer necesidades (Lees, 2012; Blanco *et al.*, 2015). En Latinoamérica, las pérdidas son especialmente significativas cuando los

⁶ Capital espacial entendido como el acceso a redes, competencias, recursos materiales y estrategias para desarrollar la movilidad y la satisfacción de fines (Kaufmann *et al.* 2004 en Blanco *et al.*, 2015:8).

desplazamientos se dan desde las áreas centrales —que cuentan con acceso inmediato a recursos urbanos— hacia las periferias de las ciudades, donde priman las privaciones materiales y la precariedad urbana (Blanco y Apaolaza, 2016). Esta “acumulación territorial de desventajas” ha sido entendida como una de las consecuencias negativas de la segregación urbana (Blanco *et al.*, 2015:8).

Comprender el desplazamiento como proceso territorial implica dimensionar su importancia para el desarrollo de los procesos de segregación urbana en las ciudades Latinoamericanas. En la región, la segregación urbana ha sido definida como la tendencia de algunos grupos de una similar condición o categoría social a aglomerarse en el territorio, y posee tres dimensiones principales: a) la tendencia de un grupo a concentrarse en ciertas áreas de la ciudad; b) la constitución de zonas con un alto nivel de homogeneidad social; y c) la percepción subjetiva de los grupos respecto a las dimensiones objetivas de la segregación —las dos anteriores— y el prestigio social asignado a las distintas áreas de la ciudad (Sabatini, 1999:3; Sabatini, 2003:7; Sabatini y Sierralta, 2006:2). Si la segregación urbana implica la separación física de las personas de diferentes características sociales en el territorio, los desplazamientos deben ocupar un lugar en el análisis, como mecanismo que concreta esta dispersión.

Segregación étnico-racial en Montevideo

En América Latina el estudio de la segregación ha puesto el foco en la segregación socioeconómica (Sabatini, 2003). En cambio, el disparador fundamental del estudio de la segregación en Estados Unidos ha sido la preocupación por el racismo y la segregación racial urbana. La manifestación de las diferencias raciales y étnicas en el espacio urbano ha estado prácticamente ausente en la investigación de la región (Sabatini, 2003). En términos generales, el estudio de la segregación en Uruguay ha seguido el mismo camino: según Aguiar (2016), diversas investigaciones sobre Montevideo han abordado la segregación residencial a partir de la distribución de las desigualdades sociales en el territorio, fundamentalmente teniendo en cuenta la pobreza a través de acercamientos multidimensionales (Veiga y Rivoir, 2009; Aguiar, 2008) o elementos específicos, tales como los resultados educativos (Kaztman y Retamoso, 2006) o el mercado laboral (Macadar *et al.* 2002, Kaztman y Retamoso 2005).

Sin embargo, encontramos algunas excepciones que colocan el foco en la segregación socioespacial en términos étnico-raciales. En primer lugar, el trabajo descriptivo de Cabella,

Nathan y Tenenbaum (2013) muestra la fuerte concentración de personas afrodescendientes en los barrios situados en la periferia urbana de Montevideo —áreas que conforman el cinturón de pobreza donde también se concentran las personas con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)⁷—, así como la baja proporción de afrodescendientes en los barrios de la costa sureste y “próspera” de la ciudad.

En segundo lugar, existen dos trabajos que estrictamente aplican índices de segregación residencial utilizando la afrodescendencia como variable. Por un lado, Cabella y Bucheli (2006) analizan el índice de disimilitud de Duncan de las personas afro para Montevideo, evidenciando la inexistencia de *ghetos* raciales, en comparación con los valores obtenidos por Massey y Denton en ciudades con segregación racial extrema como Chicago o Nueva York⁸, pero planteando la interesante interrogante de indagar en qué medida la población afro integra el contingente de personas desplazadas en el marco de un proceso creciente de segregación racial que involucra también otras dimensiones. Por otro lado, Aguiar (2016) analiza cinco dimensiones de la segregación residencial de Massey y Denton —la ya mencionada disimilaridad, y además la exposición, la centralización, la concentración y la aglomeración—, y coincide con Cabella *et al.* (2013) en la distribución diferencial de las personas afro en el territorio y su alejamiento del centro urbano o “periferización”.⁹

Los trabajos de Cabella y Bucheli, Cabella *et al.* y Aguiar pueden considerarse una aproximación cuantitativa respecto a las dos primeras dimensiones de la segregación —concentración de un grupo social en un área determinada y conformación de áreas homogéneas a su interior (Sabatini y Sierralta, 2006)—, puesto que señalan la coincidencia territorial de las zonas que presentan mayor porcentaje de población afrodescendiente con las zonas que presentan mayor porcentaje de personas pobres. De todas formas, los mismos

⁷ Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) constituyen un indicador multidimensional de la falta de acceso a bienes y servicios considerados básicos, y una medida estándar a nivel nacional, desarrollada por el Instituto Nacional de Estadística.

⁸ A propósito vale recordar la advertencia de Wacquant (2007) respecto a la especificidad del gueto estadounidense: la exclusión urbana en la metrópolis norteamericana tiene una dimensión específicamente racial producto de un contexto histórico específico. La categoría *ghetto* no es extrapolable a otros contextos y se debe distinguir de ideas como diferenciación espacial, pauperización económica o tugurización, entre otras.

⁹ A su vez, Aguiar (2016) agrega el “aislamiento” de la población afrodescendiente —posibilidad de que si se elige uno al azar resida con otros afrodescendientes en el mismo segmento— y observa la similitud de los valores en cuatro de los cinco índices de la segregación residencial entre la población afrodescendiente y la población con NBI. Aguiar concluye en la existencia de dos grandes formas de segregación: una “privilegiada”, a partir del análisis de los índices de segregación de la población con estudios universitarios y necesidades básicas satisfechas; y otra “postergada”, periférica, y ocupando mayor proporción de territorio, como evidencia el análisis de la población afrodescendiente y las personas que residen en hogares con NBI.

autores señalan que a pesar de dichas aproximaciones la segregación espacial no se ha estudiado consistentemente en términos étnico-raciales. A su vez, agregamos que es necesario ahondar en la tercera dimensión: indagar en cómo perciben los grupos segregados dicha segregación. El estudio de las trayectorias vitales de personas afrodescendientes desplazadas permitirá acercarnos a la segregación subjetiva en términos raciales.

Los procesos de segregación en Montevideo, en tanto separación física de las clases sociales en el territorio, comienzan a experimentarse a partir de 1940, con el abandono progresivo de clases medias y altas del centro urbano en dirección a zonas residenciales de la costa Este de la ciudad (Veiga y Rivoir, 2009), y a partir de las décadas de 1960 y 1970, con sectores de bajos ingresos desplazándose de las áreas centrales a las periféricas (Portes, 1989). En las décadas de 1980 y 1990 el ritmo de estos procesos aumenta considerablemente (Kaztman *et al.*, 2008; Veiga y Rivoir, 2009). Los asentamientos irregulares crecieron rápidamente en los barrios *receptores* de familias desplazadas del centro a la periferia, los cuales presentan alta concentración de precariedades educacionales, sociales y laborales, siendo el asentamiento informal “la expresión máxima del proceso de segregación residencial” (Kaztman *et al.*, 2008:388). La literatura señala que los desplazamientos del centro a la periferia fueron realizados mayoritariamente por la coacción económica.¹⁰ No obstante, algunos autores recuerdan la intervención de la coacción física (por ejemplo Filgueira y Errandonea, 2014:28; Nahoum, 2011:16; y Aguiar, 2016:13): más precisamente, hacen alusión a la expulsión directa de residentes afro de los barrios Sur y Palermo por medio de políticas de viviendas oficiales realizadas en dictadura. De todas formas, más allá de la mención, es pertinente profundizar en la comprensión de la política de expulsión de afrodescendientes del área central como parte del proceso de segregación racial urbana.

Territorialidades étnicas: procesos alternativos de formación racial en el territorio

La segregación racial espacial no es la única forma en que los procesos de formación racial se plasman en el espacio. Para Guimarães (2016), los procesos de racialización pueden operar de dos maneras: la “raza atribuida por los otros” y la “raza definida por sí mismo”. Estos usos implican diferentes direcciones en las definiciones de las personas sobre sí mismas, pero

¹⁰ Dentro de los factores económicos de desplazamiento se encuentran: crisis económica nacional y sus consecuencias en la recesión, el desempleo y la pérdida de capacidad de compra de los salarios; liberalización del mercado de alquileres a mediados de la década del 70'; reducción de la participación estatal en el financiamiento y la construcción de viviendas; nula oferta de tierra urbanizada a precios accesibles para los sectores populares; entre otros (Kaztman *et al.*, 2008, Veiga y Rivoir, 2009; Nahoum, 2011).

además, tienen una fuerte incidencia en la inscripción de estas definiciones en el espacio urbano. La *raza atribuida por los otros* transforma de manera arbitraria a personas con determinados fenotipos en un *grupo racial subalterno*. A través de la clasificación de individuos y grupos en términos raciales, se nombra a estos como personas o grupos “de raza negra” o directamente “negros/as”. Esta denominación puede ser irreflexiva y pasar desapercibida por quién clasifica al sustentarse en un sistema simbólico incorporado a través de instituciones, saberes, prácticas e ideologías, y vuelto a forjar por las mismas al realizar la clasificación. Estos procesos de racialización se plasman en el espacio urbano como *segregación racial* (Guimarães, 2016).¹¹

Por otro lado, la *raza definida por sí mismo* es la clasificación realizada por los propios actores sobre sí mismos. Más que procesos de racialización, son procesos de *formación racial* que pueden potenciar la construcción de una *contraidentidad racial positiva*. En barrios o manzanas socialmente tendientes a la homogeneidad, la raza, la clase o cultura de origen puede ser un factor de fortalecimiento del sentimiento comunitario de barrio en sentido positivo, frutos de los habitares y las vivencias comunes, que generan productos culturales y simbólicos propios y alternativos a los asignados por el resto de la sociedad (Guimarães, 2016). Estos procesos de formación racial en el espacio urbano son denominados como *territorialidades étnicas* (Magnone, 2017).

Los *territorios étnicos* se forjan como espacios de significación positiva, que condensan discriminaciones y a partir de ellas se construyen nuevas maneras de identificación y de comunidad (Guimarães, 2016; Magnone, 2017), configurando “espacios de resistencia dentro de la sociedad racista blanca” (Leite, 1990:40). Así la identidad es proporcionada por una resistencia positiva y por una convivencia en la diversidad (Leite, 1990:42). El territorio urbano afro tiene límites que son puestos por la misma colectividad que lo conforma, pero no son cerrados por razón de raza: pueden transformarse, derrumbarse, volverse a levantar y actualizarse en cada acción (Leite, 1990), ya que son de naturaleza contextual y al igual que la

¹¹ La segregación racial transforma manzanas y barrios enteros en territorios de “blancos” o “negros”. El “gueto” como barrio de residencia de afrodescendientes, los barrios “prósperos” como lugares de residencia para blancos y solamente sitios de trabajo para afros. Los procesos de segregación racial también se producen por las políticas públicas y el mercado inmobiliario, con la devaluación de áreas urbanas debido a la presencia de etnias no deseadas, los grandes proyectos inmobiliarios que desplazan a los antiguos residentes, la ausencia de transporte público en barrios “prósperos” donde personas afro realizan empleo doméstico —jerarquizando solamente la residencia de quienes pueden financiar su propia movilidad urbana—, entre otras cuestiones (Guimarães, 2016).

etnia, son construidos social y colectivamente (Magnone, 2017).¹² La conformación de territorialidades étnicas, implica “situación de igualdad en la alteridad” (Leite, 1990:40), operando la discriminación racial como un “conector de flujos de discriminaciones” (Magnone, 2017:18). Magnone (2017) plantea que el análisis de las territorialidades urbanas afro puede permitir comprender la conformación de *comunidad*, entendida como “[...] un grupo diferenciado y singular”, que no está “exento de divisiones tensiones y conflictos diversos”, pero donde priman las “especificidades culturales y un repertorio común, que se va forjando y transformando a través de la historia” (:19). El espacio urbano de Montevideo se encuentra entonces atravesado por diversas formas de segregación y de agrupamientos, siendo las dinámicas de segregación racial y la construcción de territorialidades étnicas, una de las formas principales, y por lo tanto, pertinentes de analizar.¹³

Objetivos de investigación

Objetivo general

- Analizar los desplazamientos urbanos de la población afromontevideana a partir de las trayectorias biográficas de personas desalojadas coercitivamente de Medio Mundo y Ansina a fines de la década de los setenta.

Objetivos específicos

- Conocer los impactos que dejó el desalojo coercitivo en las personas afrodescendientes desplazadas y explorar las posibles resistencias a los desalojos.
- Describir las trayectorias de desplazamiento de la población afrodescendiente desalojada y conocer las soluciones habitacionales desarrolladas posteriormente.
- Caracterizar los espacios habitacionales en los que residieron las personas afrodescendientes pre y post desalojo a partir de su experiencia vital, indagando las posibilidades de conformar territorios étnicos o vivenciar segregación socioespacial.

¹² Para Leite (1990), el término “territorio negro” puede fomentar peligrosas simplificaciones y reduccionismos, ya que no aclara la complejidad de las formas de apropiación del espacio por parte de estos grupos. Es por esto que, a la hora de conceptualizar rigurosamente, se opta por la idea de *territorio étnico*.

¹³ A pesar de los esfuerzos en elaborar una conceptualización que sea amplia, flexible y contextual, la lucha por un territorio demarcado étnicamente se enfrenta a nivel ideológico con la lucha contra la discriminación y la segregación. Leite (1990) se pregunta: “¿cómo conciliar el deseo de no ser segregado con la auto-segregación defensiva?” (:45). Estamos ante la disyuntiva, para nada nueva, de que defender un tipo de singularidad puede implicar también mantener una situación de discriminación. El tema es complejo y pertenece a los debates sobre identidad y estrategia política antirracista, por lo que desborda completamente los objetivos de este trabajo.

Antecedentes de investigación

Este capítulo se estructura en tres ejes: el primero, centrado en la investigación social sobre los barrios Sur y Palermo y los sitios habitacionales Medio Mundo y Ansina. El segundo, aborda los procesos generales de desplazamiento de población afromontevideana, con un foco en los trabajos sobre causas, interpretaciones y efectos del desalojo forzoso de sus espacios de referencia. El último eje concentra lo producido a nivel nacional sobre la periferización de personas empobrecidas y afrodescendientes después del desplazamiento del área central de la ciudad, abordando primero los realojos y luego la segregación socioespacial étnico-racial.

Territorios de identificación afro en Montevideo

Los barrios Sur y Palermo fueron lugares de asentamiento histórico de la población afrodescendiente en la ciudad de Montevideo. El conventillo Medio Mundo y el conjunto habitacional Ansina son destacados particularmente por ser sitios de producción cultural afrodescendiente, donde se configuraron solidaridades y sentidos de pertenencia. Existen distintos trabajos sobre sus desalojos forzosos a fines de los setenta, así como de forma más general, investigaciones sobre afrodescendencia en Montevideo, que caracterizan dichos espacios de la ciudad y analizan su relación con la población afromontevideana.

El primer trabajo académico que específicamente estudia los desalojos es el de Benton (1986). La autora realiza una descripción de las características urbanas del distrito central cuando la dictadura cívico-militar tomó el poder en 1973 y un análisis de los efectos de las políticas de vivienda instrumentadas por el régimen en el carácter físico y cultural de tres barrios centrales de la ciudad: Ciudad Vieja, Barrio Sur y Palermo. Se destacan los sentimientos de *lealtad al barrio* perpetrados en Medio Mundo y Ansina a través del *candombe*, expresión artística afrouruguaya tradicionalmente asentada allí (Benton, 1986; Argañaraz, 1999). En un enfoque histórico integral, Alfaro y Cozzo (2008) señalan la “manipulación discriminadora del espacio colectivo” que en tiempos de colonia desplazó ‘extramuros’ al *candombe* de esclavos, generando una “fijación topográfica del *candombe*” en lo Barrio Sur y Palermo (:24). Son diversos los estudios que analizan las particularidades de esta expresión popular afrodescendiente¹⁴, experiencia de calle cargada con una connotación

¹⁴ Dentro de los primeros, se encuentran los trabajos de Lauro Ayestarán en base a registros de la década de 1940; los ensayos de Coriún Aharonián reinterpretando los *candombes* en el contexto de las músicas populares uruguayas; los trabajos de Tomás Olivera reconstruyendo la memoria de las primeras llamadas oficiales y analizando la historia de los *candombes*; entre otros (reconstrucción basada en Gortázar, 2021).

de deliberada rebeldía (Aharonián, 2007), con componentes sagrados y ancestrales (Olivera y Varese, 1996) y producto de una histórica necesidad de resistencia, fortalecimiento espiritual y expresión artística de las personas esclavizadas (Cabral, 2019).

Igualmente, la cadena de identificaciones conventillos-afrodescendientes-candombe, como advierte Guzman (2017), puede implicar una construcción social “desde una forma reduccionista de estereotipar al «otro»” (:1622). El espacio imaginado de los conventillos implica disputas simbólicas y fijación de límites. Alfaro y Cozzo (2008) exploran la proyección simbólica de los conventillos articulando sus dimensiones material y funcional, proponiendo entenderlos como *lugares antropológicos* que portan un principio de sentido para quienes lo habitan —y de un principio de inteligibilidad para quienes lo observan—.

A nivel socio-espacial, el diseño arquitectónico de los conventillos y casas de inquilinato —con un patio o calle central— propiciaba cierta organización colectiva de las rutinas cotidianas, que desbordaba el ámbito de lo privado (Alfaro y Cozzo, 2008), generando una “vida *de* conventillo” (Benton, 1986:24). La mayor parte de los antecedentes destacan el desarrollo de sentimientos de solidaridad, identificación con el barrio y la tradición y la conformación de *redes* de encuentro y socialización. Martínez (2019) utiliza la idea de “redes domésticas cooperativas” para denominar la existencia de una estructura social donde el parentesco se extiende de los límites familiares y las personas afro se agrupan para satisfacer necesidades y funciones domésticas, haciendo frente a la pobreza. El GTMyR (2021)¹⁵ señala que si bien las condiciones materiales eran complejas, “la sensación de seguridad y de comunidad era tan fuerte que contrabalanceaba las carencias” (:31). Como plantea Alfaro y Cozzo, pobreza no era sinónimo de marginalidad. En el mismo sentido, da Luz (2001) sostiene que los afrouuguayos “logran salir de su condición subalterna en lo laboral, y encuentran en esos espacios, un escape a esa situación” (da Luz, 2001: 28). Por otro lado, Martínez Araujo (2010) acude a la categoría de *afiliación*, ya que además de las redes comunitarias, existe un apropiación del espacio y una integración por medio del trabajo y el uso de los recursos y servicios de las áreas centrales, dada su proximidad.

La mayoría de autores, si bien reparan en la residencia de diferentes etnias en estos espacios, remarcan la predominancia de residentes afro y el papel de este territorio como “el enclave negro más importante del país” (Argañaraz, 1999:15). Los conventillos ofrecían al

¹⁵ La sigla GTMyR alude al informe elaborado por el Grupo de Trabajo “Memoria y reparación integral de la comunidad afrouguaya en tiempos de terrorismo de Estado (...)”. Para referencia completa ver la bibliografía.

segmento negro la posibilidad de un “espacio de libertad cultural permanente” (:23), ya que en estos espacios “se amalgaman las otredades” (:27) producto de la diversidad de orígenes de sus integrantes, pero con una impronta étnica que unifica.

En la actualidad, Barrio Sur y Palermo, y en particular, Medio Mundo y Ansina, ocupan un lugar central dentro del imaginario afrouruguayo¹⁶. En consonancia con la conceptualización de territorio étnico planteada anteriormente, vale la pena advertir que puede no ser conveniente la esencialización de estos territorios como los únicos posibles para la realización afrodescendiente.¹⁷ De todas formas, ha sido demostrado que Barrio Sur y Palermo tienen un papel configurador en la vida de las personas afromontevideanas, siendo enclaves de tradición e identidad, espacios de producción simbólica y “territorializaciones por excelencia” (Alfaro y Cozzo, 2008; Olaza, 2009, 2019; Guigou *et al.*, 2017). En algunos pasajes, el GTMyR (2021) los menciona como “territorios simbólicos afrodescendientes”. Guiados por este recorrido, se referirá a Medio Mundo y Ansina, así como a su entorno barrial comprendido por Barrio Sur y Palermo, como *espacios de referencia afrodescendiente*.

Los espacios de referencia son territorios de proyección de ciertas iniciativas y políticas que buscan la reparación simbólica y el retorno de personas desalojadas forzosamente de estos sitios durante la dictadura cívico-militar, en particular, pertenecientes al colectivo afrodescendiente. Las cooperativas UFAMA y las viviendas de Ansina-Reus al Sur conforman las políticas de reasentamiento hacia los espacios de referencia afrodescendiente. Artículos de investigación como Georgiadis (2009) u Olaza (2019) analizan Ansina-Reus al Sur. Trabajos como Ferreira (2003), Martínez (2019) y Bonifacino (2011) hacen lo propio para UFAMA y la cooperativa UFAMA al Sur en particular.¹⁸

¹⁶ En su análisis de las tradiciones afrouruguayas, Olaza (2009) entiende que estos espacios conforman parte del núcleo duro de tradiciones invariables de la comunidad afro, junto con el candombe y los encuentros entre pares.

¹⁷ Ha sido comprobado cómo el contacto con Palermo o Barrio Sur o con expresiones de la cultura afromontevideana como el candombe contribuyen al autoreconocimiento de las personas como afrodescendientes (por ejemplo, Guigou *et al.*, 2017). Sin embargo, encontramos algunas expresiones que pueden resultar esencializadoras: “Palermo y Sur son referencias casi obligadas, se los cita permanentemente, señalando su pasaje por los mismos. Porque se vivió o porque se los visitaba, parecería imposible ser negro uruguayo en Montevideo sin haber pasado en algún momento por estos territorios geográficos y muy simbólicos” (Olaza, 2019:94-95). Creemos que esta visión puede devenir en una esencialización de estos espacios como únicos territorios afrodescendientes posibles, y no es compatible con un enfoque que busca indagar en las memorias laceradas, discontinuas y fragmentadas de las personas afro habitantes de la periferia urbana empobrecida y segregada (Guigou *et al.*, 2017), que puede que en su cotidianidad tengan escasos o nulos contactos con Palermo y Barrio Sur y no por eso, tengan imposibilitado identificarse como afrodescendientes.

¹⁸ Para una descripción detallada de esta política en base a documentos, resoluciones departamentales y análisis de antecedentes de investigación específicos, ver anexo I - Programa UFAMA (p.66).

Los trabajos revisados destacan la relevancia de los procesos de retorno a los territorios de referencia afrodescendiente.¹⁹ De todos modos, también se los caracteriza como tímidos, parciales e insuficientes (Guigou *et al.*, 2017; Martínez, 2019), siendo solo para un número pequeño dentro del conjunto de personas afectadas por la dictadura y no estando enmarcados en una política de reparación integral (GTMyR, 2021). También pertinentes algunos señalamientos respecto al carácter limitado de la vuelta al barrio debido a los procesos de gentrificación, la especulación inmobiliaria y el encarecimiento de los barrios, que ejercen trabas para el ingreso o la permanencia de gran parte de la población afrodescendiente (Guigou *et al.*, 2017; Martínez, 2019; Stalla, 2019). Asimismo, existen algunos trabajos específicos que analizan los procesos urbanos que tienden hacia la gentrificación de Barrio Sur, Palermo y Ciudad Vieja, señalando la reinversión de capital —expresada en la suba del precio del suelo urbano y los alquileres, la revalorización del espacio público y los proyectos de desarrollo urbano—, el recambio poblacional a partir de la entrada de grupos sociales de mayores ingresos y el desplazamiento indirecto de población (Castelló, 2015; Luzardo, 2016; García *et al.*, 2019; Alonso, 2021).²⁰

Procesos de desplazamiento urbano afrodescendiente

Los trabajos de Alfaro y Cozzo, Magnone y Bolaña elaboran una reconstrucción histórica de los movimientos de la población afrodescendiente en la ciudad, y en este sentido, enmarcan los desalojos de fines de los setenta en dinámicas urbanas más amplias.

Por un lado, Magnone (2017) elabora una clasificación de dos procesos urbanos sucedidos en Montevideo en relación a la población afrodescendiente: un *primer proceso urbano* iniciado a partir de 1930, cuando gran parte de la población afro permanece en el centro de la ciudad habitando pensiones y casas colectivas accesibles económicamente, mientras las clases trabajadoras, medias y altas abandonan el centro estimuladas por viviendas sociales y créditos inmobiliarios; y un *segundo proceso urbano* a partir de 1970, cuando la población afro es

¹⁹ Es interesante como Gortázar (2021) los enmarca en un proceso de retorno simbólico y no sólo físico-habitacional. El autor señala que, además de buscar revertir los procesos de desterritorialización, esta política de reparación de personas desplazadas en dictadura a través del reasentamiento en los barrios históricos, forma parte de las herramientas desplegadas —junto con la salvaguarda de los “toques madre” y las llamadas por fuera del concurso oficial— para que en la apertura de los candombes a la cultura envolvente, este “no se desdibuje, o se distorsione su origen africano y sobre todo su relación indisoluble con un territorio, una expresión artística, unas memorias de lucha contra el racismo y una comunidad barrial” (:209).

²⁰ Cabe destacar un mojón en la identidad de Barrio Sur en relación a la renovación urbana: el desalojo y derrumbe del INVE CH 20 en el año 2014, un edificio de vivienda popular construido en los 60’ por iniciativa del Comité Popular Barrio Sur (Abbadie *et al.*, 2019). Se lo identifica por vecinos del barrio como un signo del proceso de gentrificación, ya que significó el desplazamiento de viejos habitantes del barrio (Luzardo, 2016).

expulsada del centro hacia la periferia en un proceso de “recualificación urbana del área central” para revalorizar los terrenos y dinamizar la construcción (Magnone, 2017), ocurriendo nuevamente una marginalización pero en sentido inverso (Alfaro y Cozzo, 2008).

Por otro lado, son pertinentes las menciones de Bolaña y Alfaro y Cozzo a la existencia de desplazamientos directos e indirectos de afrodescendientes hacia la periferia antes de 1970: los desalojos de habitantes circundantes a la rambla Sur realizados en la década de 1920 (Alfaro y Cozzo, 2008); desalojos de conventillos como la Catacumba o el Sucucho con desplazamientos hacia el barrio Buceo a comienzos de la década de 1950 (Alfaro y Cozzo, 2008); traslados de afrodescendientes de distintos sitios de la capital hacia las viviendas precarias de la Unidad Casavalle N°2 entre 1955 y 1958, enmarcados en el Plan Director de Montevideo del gobierno Municipal (Bolaña, 2019); el desalojo del conventillo Barouquet o Gaboto en el barrio Cordón en 1965, con desplazamientos también hacia el barrio Casavalle (Bolaña, 2019)²¹; así como dinámicas de desplazamientos paulatinos desde 1950 hasta 1973 de población afrodescendiente habitante de ‘rancheríos’, otros conventillos y del interior del país²², conformando barrios de emergencia en casas construidas con materiales precarios en áreas periféricas, como Nuevo París y —de nuevo— Casavalle (Bolaña, 2019).

De todas formas, se estima que el proceso de periferización afrodescendiente se intensificó fuertemente a partir de 1970 (Magnone, 2017) al igual que la periferización de sectores empobrecidos, como también señala la bibliografía nacional sobre segregación urbana.

Causas e interpretaciones de los desalojos forzosos de los espacios de referencia

En el marco del *segundo proceso urbano* de desplazamiento afrodescendiente, varios autores destacan el papel que tuvo la ley de alquileres (Ley n° 14.219) en el desarrollo de los desalojos forzosos de fines de los setenta (Benton, 1986; Martínez Araujo, 2010; Bolaña, 2019; Duarte, 2019; GTMyR, 2021). Los alquileres habían permanecido artificialmente deprimidos durante décadas (Benton, 1986), y con la entrada en vigencia de esta ley en 1974 se eliminó toda forma de control de precios, disminuyeron las restricciones sobre los procesos de desalojo y aumentaron los requisitos para alquilar (Duarte, 2019). Benton destaca las

²¹ Bolaña (2019) señala que los desalojados del conventillo Gaboto fueron la mayoría de los usufructuarios de viviendas precarias para familias de bajos ingresos construidas entre 1962 y 1964 en Casavalle en el marco del desarrollo de la segunda parte del Plan Director de Montevideo. En 1974, otros desalojados del conventillo Gaboto así como familias del Centro y Barrio Sur, fueron a vivir a la Unidad Misiones, un conjunto de 544 viviendas construidas al lado de la Unidad Casavalle, destinadas para poblaciones marginales urbanas.

²² Siguiendo a Andrews (2011), Magnone (2017) plantea tener en cuenta la migración rural-urbana para el poblamiento de las periferias de Montevideo, “iniciada” en 1960 pero acentuada en la década de 1980, sobre todo, con un flujo importante de población afrodescendiente proveniente del norte del país.

graves consecuencias que esto tuvo en las clases populares, con desplazamientos hacia el centro urbano y con tres “estrategias” para conseguir vivienda: *hacinamiento*, *alquiler de piezas* en pensiones e *invasión* de fincas abandonadas o ruinosas, lo que a su vez empeoró la situación de las ya deterioradas viviendas de esta zona. Tanto Bolaña como el GTMyR remarcan que la población afrodescendiente fue la más afectada por la política monetarista del gobierno cívico-militar.

Benton (1986) plantea que el estilo de vida y el hacinamiento en los conventillos eran entendidos como “causantes de deterioro”, respaldando así la posición del gobierno en cuanto a la imposibilidad de su rehabilitación. El decreto n°656/978 fue el que dió el marco legal para el desalojo sin procedimiento jurídico de fincas en estado de “derrumbe inminente”. Se hace hincapié en la indefinición de criterios para declarar ruinosos los edificios y la ausencia de pericias técnicas correspondientes (Benton, 1986; Alfaro y Cozzo, 2008).²³

En general, los antecedentes le otorgan un papel relevante al régimen dictatorial, que efectuó desalojos compulsivos con rapidez y sin grandes oposiciones, favorecidos por el debilitamiento o la eliminación de organizaciones políticas y sociales (Bolaña, 2019). Algunos trabajos los interpretan como la fase final del “proceso de invisibilización del negro (...) que no hubiera sido posible de aplicar en el Uruguay pre-dictatorial” (Argañaraz, 1999:17). Otros enfoques los encuadran más bien como parte de “una continuidad histórico-estructural que hasta el día de hoy sigue teniendo consecuencias para la población afrodescendiente, producto del racismo” (GTMyR, 2021:27). A su vez, Bolaña (2019) los contextualiza desde una perspectiva regional, como procesos que fueron denominador común en las dictaduras del Cono Sur.

El trabajo pionero de Benton se destaca por realizar una lectura de los desalojos desde de la economía política: los intereses de corto plazo de algunas fracciones del capital nacional e internacional y del Estado convergieron en la producción de cambios dramáticos en el distrito central; los beneficios de la renovación urbana se trasladaron específicamente a quienes lucraron con construcciones públicas y privadas²⁴. En el mismo sentido, varios autores

²³ Duarte (2019) se propone un “análisis de discurso” de documentación oficial respecto a los desalojos forzosos ocurridos a partir del decreto n°656/978, pero cataloga la revisión como “infructuosa”, concluyendo que la “ausencia de información” también constituye un dato (:41).

²⁴ Los propietarios preferían que las propiedades no rentables fueran declaradas ruinosas y los inquilinos desalojados sin demoras judiciales, para aprovechar las ventajas económicas de la tendencia ascendente en los precios de inmuebles y en la demanda de sitios de construcción. Los bancos también se favorecieron de ganancias directas e indirectas y el Estado obtuvo mayores ingresos impositivos a raíz del ‘boom’ inmobiliario (Benton, 1986).

destacan el auge de la construcción, el proceso de revalorización del centro y el aumento de la especulación inmobiliaria en ese período, en base a nuevas ideas de ciudad.²⁵ Asimismo, trabajos como Rorra (2020) y GTMyR (2021) le otorgan relevancia al concepto de *desplazamiento forzoso* para entender los desalojos de Medio Mundo y Ansina, a la vez que plantean la necesidad de generar análisis que integren esta idea junto con la de discriminación racial y segregación residencial.²⁶ El GTMyR (2021) señala la existencia de desplazamientos forzados que redundaron en una segregación en razón de la condición afrouruguaya de los habitantes, con su dispersión en la periferia, el refuerzo del racismo estructural y la estigmatización de su identidad cultural. Rorra (2020) propone la utilización del concepto de *desplazamientos forzados raciales*, apuntando a interpretar el desplazamiento coercitivo en relación con el racismo hacia la población afrouruguaya: como parte del racismo estructural *a la uruguaya*, “escurridizo pero jamás invisible” (Martínez, 2019:141).

Efectos de la expulsión de los espacios de referencia

El GTMyR (2021) constata que la *desterritorialización* es la principal consecuencia de los desplazamientos forzados de Medio Mundo y Ansina; a su vez, esta rúbrica es al menos mencionada por otros varios autores (Argañaraz, 1999; Alfaro y Cozzo, 2008; Guigou *et al.*, 2017; Gortázar, 2021). A nivel metodológico, los antecedentes que realizan trabajo empírico cualitativo utilizando entrevistas (Martínez Araujo, 2010; Olaza, 2019), grupos de discusión (Martínez, 2019) o talleres testimoniales (GTMyR, 2021), tienen el potencial de desarrollar de forma exhaustiva las pérdidas asociadas al desalojo. Algunos las identifican y clasifican en términos de daños materiales y daños inmateriales o simbólicos, pero de todos modos, prevalece el análisis de los segundos. Dentro de las heridas materiales se destacan las pérdidas de bienes económicos (mobiliario, ropa, juguetes y otros objetos), la pérdida de empleos, el

²⁵ Estos tres elementos aparecen en líneas generales en Ferreira (2003), Alfaro y Cozzo (2008), Martínez Araujo, (2010), Magnone (2017), Bolaña (2019), Olaza (2019), Rorra (2020), Gortázar (2021), entre otros. Aunque no se utilicen los mismos términos, estas menciones o análisis político-económicos coinciden con varias de las conceptualizaciones realizadas anteriormente en relación a los procesos de gentrificación y renovación urbana, como por ejemplo, con el concepto de *brecha de rentas* (Smith, 1979). El trabajo de Duarte (2019) es el que explicita la rúbrica *gentrificación* en relación a los desalojos, aunque no utiliza dicha teoría para interpretarlos.

²⁶ Respecto a la interpretación de los motivos raciales del desalojo, el GTMyR (2021) plantea: “Si bien desde una perspectiva limitada podría sostenerse que esta no fue una política dirigida explícitamente hacia la población afrouruguaya, tampoco puede negarse que impactó directamente en dos de los reservorios culturales más importantes para la comunidad afrouruguaya en su conjunto” (:27-28). A su vez, autores como Argañaraz (1999) o Alfaro y Cozzo (2008), en base al entendimiento de la dictadura como proceso de reafirmación de una cultura hegemónica, insisten en que los desalojos fueron un operativo de invisibilización de las personas afrodescendientes, a las cuáles se pretendió uniformizar dentro de las pautas de una identidad uruguaya homogénea, construída a partir de la negación de lo diverso y la exclusión de lo diferente.

alejamiento de centros educativos y el quiebre de las redes de cooperación que colaboraban con la supervivencia material (Alfaro y Cozzo, 2008; Martínez, 2019; GTMyR, 2021). Las heridas inmateriales o simbólicas principales consisten en daños a la dignidad moral fruto de la expulsión agresiva; vivencias de racismo así como de discriminación por ser pobres; tratos deshumanizantes; desamparo debido a la falta de escucha del Estado, prensa y organizaciones; rompimiento de redes barriales y espacios de ocio y recreación; desarraigo de espacios de referencia; rompimiento de redes familiares y pérdida de seres queridos; pérdidas identitarias y culturales y niñeces dañadas (GTMyR, 2021, con aportes de Alfaro y Cozzo, 2008; Martínez Araujo, 2010; Olaza, 2019 y Martínez, 2019).

En la investigación de Díaz (2008) —que analiza la trayectoria de vida de una mujer afrodescendiente trabajadora doméstica para indagar las superposiciones de aspectos étnicos, de clase y de género—, el desalojo de Ansina aparece como uno de los peores episodios de su vida, que erosionó elementos de cohesión con la comunidad afro. En los grupos efectuados en Martínez (2019), también se observa al desalojo como un suceso traumático, violento y clave en cada una de las trayectorias vitales de mujeres afro —a pesar de haberlo vivido en primera persona o no— que irrumpe la alegría de las historias y recuerdos de ese momento histórico. La categoría de *trauma* aparece en el trabajo de Martínez, y es constatada y profundizada por el GTMyR, a partir de los talleres testimoniales realizados con personas desalojadas y sus descendientes. El GTMyR (2021) señala el trauma pero se enfoca en la idea de *trauma psicosocial*, como una herida específica generada por la violencia política, comprendiendo las marcas de un proceso histórico que afecta a toda una población, donde la herida es producida socialmente y su naturaleza misma se construye y mantiene en la relación individuo-sociedad.

Periferización de habitantes del centro urbano

Realojos en la periferia

Algunos de los antecedentes revisados se detienen en el análisis de la vida de las personas después de los desalojos de los barrios de referencia. Como expresa Benton (1986), el objetivo del decreto n°656/978 fue eliminar la vivienda precaria del centro, por lo que nunca fue identificado un programa de reasentamiento: no se establecieron criterios claros de relocalización y se enviaron personas a viviendas temporales o simplemente se las abandonó a que encontraran sus propias soluciones habitacionales. En líneas generales, estos antecedentes marcan el desplazamiento de dichos habitantes hacia la periferia de la ciudad, en zonas desprovistas de servicios urbanos básicos y en precarias condiciones habitacionales. El

GTMyR (2021) y Martínez Araujo (2010), señalan dos momentos después del desalojo: la ida a hogares transitorios de emergencia —fundamentalmente el hogar Martínez Reina—, y los realojos en viviendas ubicadas en la periferia montevideana —sobre todo en Cerro Norte—.

Martínez Araujo (2010) analiza el hogar Martínez Reina deteniéndose en la vivencia de las familias y en cuáles fueron y cómo experimentaron los realojos y salidas habitacionales posteriores. Enmarca la creación del hogar Martínez Reina en conjunto con la del Hogar Garibaldi, el Hogar Arenal Grande y el Corralón Municipal de Barrio Sur, espacios adaptados para funcionar como “hogares transitorios de emergencia” con el fin de poder recibir a las personas desalojadas de fincas del centro y sur de la ciudad por las razones expuestas en el decreto n°656/978. Las familias de Medio Mundo fueron las primeras en llegar al hogar Martínez Reina, seguidas por las de Ansina. Martínez Araujo (2010) estima que para 1981 el hogar albergaba más de 100 familias, con un total de 500 personas distribuidas en 105 piezas, evidenciando hacinamiento. Alfaro y Cozzo (2008) señalan lo pequeño y precario de los espacios, separados con cortinas, muebles o cartones, a su vez que marcan las “normas casi carcelarias”, con horarios de visitas y cierre de puertas a la noche.²⁷ A propósito, el GTMyR (2021) remarca el control militar como organizador de la cotidianidad del hogar, la pérdida de libertades individuales y el clima de miedo y represión, por lo que conceptualiza este momento vital de los desalojados afro como de *desterritorialización controlada*.

Martínez Araujo (2010) explica que “lo transitorio se tornó permanente”, ya que el hogar Martínez Reina continuó funcionando como receptor de núcleos familiares, teniendo alta rotatividad de personas y sobrepoblación, llegando a albergar a más de 100 núcleos familiares al mismo tiempo (Guzman, 2017). Los procesos de reasentamiento de población desde Martínez Reina duraron desde 1981 hasta 1995, y se dieron fundamentalmente por realojos estatales hacia los barrios Cerro Norte, Casavalle, Capurro y Lavalleja, aunque también con soluciones grupales alternativas en Nuevo París, Gruta de Lourdes y Sayago (Martínez Araujo, 2010). Para una descripción detallada del hogar Martínez Reina a partir de 1981 y sus distintos reasentamientos hacia la periferia de la ciudad mapeados, ver [anexo II](#) (p.69).

De todas formas, a partir de entrevistas y grupos testimoniales, tanto Martínez Araujo como el GTMyR destacan que gran parte de la población afrodescendiente de Ansina y Medio Mundo que habitaba el Matínez Reina fue realojada en 1981 en 210 viviendas

²⁷ Estos aspectos también son mencionados en Guzmán (2017), Bolaña (2019), Martínez (2019) y Rorra (2020).

localizadas en Cerro Norte.²⁸ El reasentamiento en Cerro Norte es percibido por los propios afrodescendientes como un nuevo desalojo forzado (GTMyR, 2021), como una acción de depósito y abandono institucional (Martínez Araujo, 2010). Para Martínez Araujo (2010), las consecuencias de los desplazamientos compulsivos a sitios sin pertenencia son el desarraigo, el sentimiento de «estar de paso» y las desvinculaciones con el nuevo barrio; se marca el arribo de las personas afro a un ambiente más violento y peligroso, sin la protección de lo conocido (GTMyR, 2021). En términos materiales indican la precariedad de las viviendas y la desprovisión de servicios de la zona (GTMyR, 2021). Para el GTMyR (2021) comenzó a desarrollarse una “nueva producción y reproducción de la pobreza ya existente”; las personas afro realojadas se sintieron discriminadas “al asociarse pobreza con criminalidad y criminalidad con el color de piel” (:58).

Desalojos y segregación étnico-racial

Algunos de los antecedentes de investigación recientes sobre los desalojos de los espacios habitacionales de referencia en dictadura así como sobre afrodescendencia y ciudad en general, hacen alusión a la segregación residencial de los afrodescendientes en la actualidad, marcando que los barrios pauperizados de la periferia montevideana —con mayor índice de pobreza, vivienda inadecuada y hacinamiento— son los que presentan mayor proporción de población afrodescendiente.²⁹ Magnone (2017), basándose en Cabella *et al.* (2013) y Calvo (2013), plasma la coincidencia visual entre el mapa con la proporción de población con al menos una NBI por barrio y el mapa de la proporción de población afrodescendiente por barrio (ver [Mapas 3 y 4](#) en anexo, p.72). En base a los mismos autores, algunos antecedentes muy recientes plantean que la mayor proporción de afrodescendientes por barrio (entre 13,1% y 21,1%, por encima de la media departamental) se encuentran en Casavalle, Casabó, Punta de Rieles, La Paloma (Cerro Norte), Nuevo París y Pajas Blancas, barrios en los que un 40% de su población presenta al menos una carencia crítica.³⁰ Son los mismos sitios donde están localizados buena parte de los asentamientos irregulares (Stalla, 2019), cuyo desarrollo ha

²⁸ Bolaña (2019) también indica la adjudicación de casas en la Unidad de Habitación N°3 de Cerro Norte construida en los setenta y en “tres complejos creados especialmente a su alrededor” (:188), y el GTMyR (2021) acota que dichos realojos fueron en viviendas categorizadas como Núcleos Básicos Evolutivos (NBE), y que duraron desde 1981 hasta 1995, en un proceso más extenso.

²⁹ Fundamentalmente Magnone (2017), Guigou *et al.* (2017), Bolaña (2019) y GTMyR (2021); pero también hacen alguna mención a la segregación en general Stalla (2019), Rorra (2020) y Gortázar (2021).

³⁰ Por otro lado, la franja costera próspera contiene menor concentración de personas afrodescendientes. En Punta Carretas, Pocitos, Carrasco y Punta Gorda son menos del 5%. En estos barrios, menos del 8,2% de sus habitantes presentan al menos una NBI, y sin embargo, el porcentaje de afrodescendientes con al menos una NBI prácticamente duplica al de no afro con NBI, dando cuenta de una gran brecha racial (Cabella *et al.*, 2013).

caracterizado el crecimiento mismo de la ciudad (Bolaña, 2019). En este sentido, se sugiere la conexión entre los desalojos compulsivos de afrodescendientes de ayer y la segregación territorial de afrodescendientes de hoy.

Investigaciones cualitativas ya mencionadas, como Guigou *et al.* (2017), Martínez (2019) y GTMyR (2021), señalan que el habitar de las personas afro uruguayas en la ciudad ha estado marcado por procesos de expulsión, segregación territorial y desarraigo. Actualmente en los barrios periféricos, estos antecedentes constatan una reproducción frágil del capital social, dificultades en el acceso a servicios públicos —transporte, educación, salud y vivienda—, “fragmentación de redes familiares”, “reproducción de la división racial del trabajo” (Guigou *et al.*, 2017:115), aumento de la violencia hacia los jóvenes y mayor sensación de inseguridad (GTMyR, 2021). Como efectos de la segregación territorial específicamente en las personas afro desalojadas, el GTMyR (2021) señala la escasez de puntos de encuentro y creación colectiva, la diseminación espacial de espacios de resistencia y la profundización de la desigualdad. Por su parte, Martínez (2019) analiza los relatos cotidianos de mujeres afro sobre la segregación espacial y la discriminación racial y de género. Ellas manifiestan haber sufrido discriminación laboral, acoso callejero acentuado y criminalización en espacios públicos. Asimismo, los desalojos de los espacios de referencia, a pesar de ser sucesos del pasado, para las personas afro “toma otras caras en el Montevideo actual”, actuando de formas solapadas pero no escondidas, como por ejemplo, mediante la negativa por parte de una propietaria a alquilarle un inmueble a una mujer afro al ver su color de piel (Martínez, 2019:142). De todas formas, como plantea Magnone (2017), son prácticamente nulas las investigaciones que tienen como objetivo analizar las experiencias de población afro de la periferia montevideana.

Estrategia metodológica

Dificultades metodológicas en el estudio del desplazamiento

Para analizar los desplazamientos urbanos de la población afro montevideana a través del tiempo elegimos realizar un enfoque cualitativo, buscando y abordando las trayectorias vitales de personas afrodescendientes que fueron desalojadas del centro urbano a fines de los setenta. Sin duda, existen dificultades práctico-metodológicas producto de la dispersión territorial que la mayoría de las veces sobreviene al grupo desplazado, y esto es recalado por la bibliografía internacional. En cierta medida, el estudio de los desplazamientos implica “medir lo invisible” (Atkinson, 2000) o “perseguir las sombras” (Duque Calvache, 2014), ya que los

desplazados rápidamente desaparecen del lugar donde residían. En este sentido, la escasez de datos estadísticos a nivel público respecto a los procesos de desplazamiento y transformación socioespacial, complejiza la cuantificación y el análisis (Sequera, 2015). Aunque en los antecedentes hemos dado cuenta de algunos rudimentarios conteos de desplazamientos del centro urbano, como plantean Atkinson (2000) y retoman Davidson y Lees (2005), estos procesos socioespaciales no se agotan únicamente en dichos conteos, sino que es pertinente una investigación intensiva a una escala espacial más fina, utilizando un abordaje cualitativo.

Diseño de investigación

La presente investigación trabaja principalmente con trayectorias biográficas de personas afrodescendientes desplazadas de Medio Mundo y Ansina, siguiendo las técnicas *entrevista biográfica* e *historia de vida*. A su vez, se desarrollaron *análisis documentales* y *análisis georreferenciados* en mapas, como técnicas de investigación complementarias.

Aunque en un sentido estricto la *historia de vida* es tan solo una de las técnicas biográficas, el término es utilizado en sentido amplio para denominar al conjunto de instrumentos. Para Valles (1999) es la técnica insignia ya que exige un despliegue más completo de las estrategias metodológicas del estudio de casos biográficos. La historia de vida y la entrevista biográfica son técnicas de investigación cualitativa donde el investigador obtiene datos primarios a partir de entrevistas y conversaciones sobre la vida del individuo (Mallimaci y Giménez, 2006). Dentro de tres tipos posibles, utilizamos la *historia de vida con arreglo a tema* (Sarabia, 1996): en los encuentros seguimos la temática del desplazamiento y el asentamiento en la ciudad a lo largo del relato de vida de los sujetos, en acuerdo con ellos y en concordancia con nuestro objetivo de investigación (Mallimaci y Giménez, 2006). A su vez, el modelo de recomposición biográfica escogido para el análisis no es de relato único sino uno a varias voces, de diseño polifónico (Mallimaci y Giménez, 2006) o de relatos múltiples (Valles, 1999), el cual consiste en desarrollar historias de vida cruzadas de varias personas de un mismo universo para relevar varias voces de una misma historia (Pujadas, 1992).

En la investigación seguimos un *muestreo teórico* o cualitativo: seleccionamos casos a estudiar según su potencial para expandir o refinar las categorías desarrolladas (Soneira, 2006). De forma pre especificada establecimos dos contextos principales de estudio: exresidentes de Medio Mundo y exresidentes de Ansina.³¹ Con el avance del trabajo de

³¹ Siguiendo un *principio de accesibilidad* (Marshall y Rossman 1989 en Valles, 1999) se quitó de la investigación el análisis de desplazamientos forzosos del barrio Cerdón, como los desencadenados a partir del

campo, encauzamos la recogida de información en contemplar las posibles trayectorias post desalojo forzoso (relocalizaciones estatales en Martínez Reina-Cerro Norte; soluciones propias en otros sitios de la periferia; y soluciones propias en el centro urbano) y el lugar habitacional en la actualidad (periferia o centro urbano). Para la localización de la población objetivo se siguió la técnica “bola de nieve” (Bertaux 1997 en Mallimaci y Giménez, 2006): se contactaron informantes calificados que propiciaron algún contacto de afrodescendiente desplazado, que concedió un contacto de otra persona desalojada, y así sucesivamente. Consideramos haber llegado a una *saturación teórica* (Glaser y Strauss, 1967), donde el agregado de nuevos casos no contribuye a hallar información adicional para la investigación.

Por otra parte, se utilizaron dos técnicas de investigación complementarias. En primer término, se realizó un análisis documental de resoluciones departamentales y documentos relativos al programa UFAMA —política de cooperativas de vivienda y reparación gestada por la comunidad afrodescendiente— plasmado en el [anexo I](#) (p.66), así como un análisis del decreto n°656/978 que dio lugar a los desalojos coercitivos del centro urbano. En segundo término, se desarrollaron análisis georreferenciados a partir de la información cualitativa recabada sobre los desplazamientos de las personas afrodescendientes postdesalojo, siendo soportes de la investigación y dando como resultado mapas ubicados en el [anexo III](#) (p.77).

Desarrollo de las técnicas biográficas de investigación

Los encuentros fueron realizados sobre todo entre mayo y noviembre de 2019, y algunos en noviembre y diciembre de 2021, conformando una totalidad de 25 encuentros con 19 personas: 4 encuentros con informantes calificados y 21 encuentros de trayectoria biográfica con 15 personas que constituyen nuestra población objetivo, grupo en su mayoría integrado en el sentido más estricto de nuestro objetivo de investigación: personas afro desalojadas de Medio Mundo y Ansina entre 1978 y 1979. También integran la población objetivo otras personas afro que no fueron desalojadas pero vivían en el barrio, frecuentaban Ansina o Medio Mundo y sienten gran apego emocional, y personas no afrodescendientes desalojadas. Para ampliar la información respecto a las características de la población estudiada, los encuentros desarrollados e información del diario de campo ver [anexo IV](#) (p.79).

desalojo del conventillo Gaboto en 1965 hacia el barrio Casavalle (Bolaña, 2019). A pesar de haberse constatado desplazamientos periféricos y ser entendido por la bibliografía y la comunidad afro como un tercer enclave de cultura afromontevideana, la lejanía temporal de los sucesos hace en extremo dificultosa la búsqueda de afrodescendientes desplazados.

Análisis

El análisis se estructura en base a las trayectorias biográficas de las personas afrodescendientes desalojadas del conventillo Medio Mundo y del complejo habitacional Ansina entre 1978 y 1979. A partir de sus trayectorias habitacionales distinguimos cuatro momentos que diagraman cuatro capítulos de análisis. El primer capítulo consiste en analizar la vida de las personas afrodescendientes en los espacios de referencia antes de ser desalojadas. El segundo capítulo se concentra en los desalojos de los espacios habitacionales de fines de los setenta, realizando una caracterización teórica y analizando las interpretaciones y los impactos materiales e inmateriales en quienes los padecieron. El tercer capítulo aborda la bifurcación de las trayectorias de personas afrodescendientes postdesalojo, a partir de dos variables: ubicación territorial del reasentamiento —periferia o barrio de referencia— y tipo de solución habitacional —medios propios o provisión estatal—. El cuarto y último capítulo implica un salto al presente, analizando la experiencia de las personas afro desalojadas en su barrio, siguiendo el proceso que dio lugar a su actual solución habitacional.

El antes: los espacios de referencia afrodescendiente

En base al recorrido teórico realizado en los antecedentes de investigación, entendemos a Medio Mundo y Ansina, y a sus respectivos entornos barriales (Barrio Sur y Palermo), como espacios de referencia afrodescendiente. A partir de los datos cualitativos obtenidos del trabajo de campo, este capítulo da cuenta del asentamiento de la población afro en dichos espacios previo a los desalojos de 1978-79, primero, analizando las percepciones de las condiciones materiales, abordando los mecanismos de supervivencia desarrollados para hacerles frente así como los lazos comunitarios y los sentidos de pertenencia desplegados, y segundo, arribando a la categoría de territorialidades étnicas para comprender el habitar en estos espacios, entendiéndolos como sitios de identificación desde donde se construyeron modos de resignificar en sentido positivo la racialización sufrida, mediante el despliegue de la solidaridad y la convivencia en comunidad.³²

Condiciones materiales, mecanismos de supervivencia y lazos comunitarios

Según varias de las personas entrevistadas, previo a los desalojos de fines del setenta, en los espacios de referencia afrodescendiente existían situaciones de habitabilidad precaria.

³² Los nombres de personas utilizados en este trabajo son ficticios, con el fin de preservar su anonimato. En la [Tabla I](#) (anexo IV, p.79) se encuentran las referencias de las personas entrevistadas, donde se puede consultar sus características principales (género, espacio habitacional de relación, edad al ser desalojada, entre otras).

Varios padecieron hacinamiento, siendo cuatro, cinco, ocho o hasta once personas viviendo en una misma habitación. La pieza funcionaba como comedor, dormitorio, living, baño y cocina al mismo tiempo. Algunas personas fueron categóricas al expresar que no estaban garantizadas las condiciones materiales necesarias para una vida digna.

Por otro lado, la ubicación y el entorno social del barrio se valora positivamente. La ubicación les permitía, sin estar sumergidos en la vorágine, el ruido y el caos de la parte más céntrica de la ciudad, tener a la distancia de la necesidad el centro económico y comercial de Montevideo. En los encuentros desarrollados con las personas afro entrevistadas, se narran historias que dan cuenta del frecuente uso del entorno barrial de Barrio Sur y Palermo: juegos en las canchas de Barrio Sur, “bajar” a la rambla, fútbol en las canchas cercanas y paseos al parque Rodó, todo sin necesidad de usar el transporte público.

Pese a precarias condiciones habitacionales, en cierta medida la vida *de conventillo* —de puertas abiertas hacia el afuera, con un límite finito entre vida pública y vida privada— amainaba la precariedad reinante al interior de las piezas, como plantean en líneas generales Alfaro y Cozzo (2008), Martínez (2019) y GTMyR (2021). Ante la situación de pobreza en la que se encontraban muchos habitantes de los espacios de referencia, se desplegaron sólidos lazos de solidaridad que se tornaron importantes para la subsistencia, solventando necesidades básicas como la salud y la alimentación.

Por un lado, existieron *mecanismos de colaboración vecinal puntuales*, como cuando a Miriam se le prendió fuego la cortina de nylon que separaba el dormitorio del comedor, y con ella, se incendió la pieza donde vivía su familia en Ansina. Pese a la catástrofe, la solidaridad se expresó cuando luego de apagado el incendio los vecinos del barrio les regalaron comida, juguetes, ropa, cama, colchones y sábanas. Por otro lado, también se desplegaron *mecanismos de supervivencia duraderos*, que fueron más allá de situaciones específicas, colaborando a satisfacer colectivamente necesidades básicas. Por ejemplo, todas las personas narran anécdotas en el patio del Medio Mundo, en las que se armaban mesas extensas para compartir una comida donde todo el que quería se acercaba, sin importar si había aportado algo para compartir o no. Además de funcionar como estrategias de supervivencia para satisfacer necesidades alimentarias, estas prácticas eran una oportunidad para compartir, disfrutar y construir lazos comunitarios. Las ideas subyacentes en las prácticas desplegadas respecto a “compartir lo poco que se tiene y sin pedir nada a cambio”, fueron en general la forma de despliegue de los mecanismos de relacionamiento cotidiano en los espacios de referencia.

Existía un fuerte apoyo vecinal para lo que fuera; una especie de confianza ciega en el otro, por el hecho de vivir en el mismo lugar de referencia: “*Nunca te sentías en el aire porque no te lo permitían la gente mismo que vivía allí (...) si no podían tus padres sabías que el vecino o el de enfrente iba a estar (...) es eso lo importante*” (Silvia). Esta forma de habitar colectivamente, con despliegue de mecanismos de supervivencia y apoyo en los lazos comunitarios contruídos, implicaban una disputa al individualismo de la sociedad imperante.

Debido a la cantidad de hijos que tenían algunas familias, muchas tareas de cuidados y de educación básica no eran ejercidas solamente por los padres o madres: existían tareas de cuidados efectuadas por otras personas del núcleo familiar así como por otras personas externas a la pieza. Por un lado, mientras Leticia vivió en Ansina (hasta los 11 años), era la encargada de cuidar a sus hermanos más chicos, a pesar de no ser la hermana mayor.³³ Por otro lado, las tareas de cuidados de hijos ejercidas por vecinos, ocurrían debido a la escasez de tiempo disponible por parte de la familia para hacerse cargo por completo de los hijos o por la inexistencia de otras figuras adultas en el seno familiar. Esto guarda estrecha relación con la noción de *gran familia* (Alfaro y Cozzo, 2008; GTMyR, 2021) o de *redes domésticas cooperativas* (Martínez, 2019), del que dan cuenta todas las personas entrevistadas y los antecedentes de investigación. Asimismo, la noción comunitaria de *familia ampliada* permitía que los habitantes de los espacios de referencia que no estaban en una situación económica favorable como para sostener la crianza de hijos o hijas, los colocaran con otro núcleo familiar del barrio por algunos meses o incluso años, hasta que la situación mejorara.

La crianza y cuidados repartidos en varias personas del entorno, junto con los mecanismos de supervivencia y los sentimientos del compartir colectivo, retroalimentaron los sentires comunitarios de todas las partes y extendieron los límites de la familia tradicional. Los afrodescendientes se sentían cobijados unos por los otros en los sitios de referencia.

Por otro lado, cabe destacar el papel trascendental del *candombe* en la vida de los afrodescendientes habitantes de Barrio Sur y Palermo: fue formador de lealtad barrial (Benton, 1986), produjo identificación territorial y funcionó como tejedor de comunidad. Representa una manifestación cultural con la cual las personas afro entrevistadas se identifican *hacia afuera*, así como por otro lado, implicó el establecimiento de conexiones interpersonales y vínculos comunitarios *hacia dentro* de los espacios habitacionales de

³³ Las tareas de cuidados, que solían recaer en la madre jefa de familia, cuando no lo hacían, solían recaer también en otra mujer (niña menor de once años, en este caso)

referencia. El *candombe* fue sentido de pertenencia, herencia cultural para las generaciones próximas de afrodescendientes, constituyó la base musical de festejos, y además, fue canalizador de resistencias en el contexto autoritario de los setenta, donde las reuniones estaban prohibidas y salir a tocar los tambores era exponerse a una detención policial.

Conformación de territorialidades étnicas

La mayor parte de los antecedentes destacan el desarrollo de sentimientos de solidaridad e identificación con el barrio y la conformación de *redes* comunitarias de encuentro en los espacios de referencia. Pero los vínculos comunitarios no consistían sólo en redes de socialización sino también de supervivencia y solidaridad para satisfacer necesidades en comunidad, donde la etnicidad juega un papel fundamental. En este sentido, entendemos que en estos espacios habitacionales se forjó una *territorialidad étnica urbana* (Guimarães, 2016; Magnone, 2017 y Leite, 1990).

La territorialidad étnica es un lugar de identificación y pertenencia étnica, desde donde se construyen modos de resignificar en sentido positivo la racialización y el racismo sufrido, mediante el despliegue de la solidaridad y la convivencia en comunidad. En el primer encuentro con Miriam, respecto a sus vivencias y sentires en Ansina, ella dijo: “*sentir que aunque esos niños no son tuyos los tenés que cuidar; porque son de tu etnia, son de tu raza, y sabés que van a ser maltratados si salen del círculo. ¿Entendés?*”; y a continuación, ilustró ese sentir narrando una práctica de cuidado que desarrollaban los vecinos —que no los conocían— para vigilar a ella y a sus hermanos en el recorrido hacia su escuela cuando eran niños. En el relato observamos una muestra de solidaridad entre vecinos por el hecho de ser afrodescendientes. Se observa la conciencia de una sociedad racista (“*sabés que van a ser maltratados si salen del círculo*”), y que para enfrentarla, se deben desplegar mecanismos de protección en base a vínculos comunitarios fuertemente fundados en la etnia. En la territorialidad étnica se condensan discriminaciones (Magnone, 2017) y se configuran “espacios de resistencia dentro de la sociedad racista blanca” (Leite, 1990:40).

A su vez, los territorios étnicos no son cerrados por razón de etnia o raza, sino que sus límites son creados, revisados y actualizados por la misma colectividad que los conforma (Leite, 1990). La convivencia pluriétnica era naturalizada desde edades tempranas, lo cual construyó subjetividades sin tanto prejuicio a lo diferente. Asimismo, existía una naturalización de la diversidad sexual. Las personas afro entrevistadas hacen foco en esto y narran anécdotas que muestran una mayor aceptación de personas trans, homosexuales y

lesbianas en los espacios de referencia afrodescendiente, a diferencia de otros sitios de la ciudad. Esto nos implica ampliar la noción de *territorialidades étnicas* en un sentido interseccional: Ansina y Medio Mundo eran territorios de encuentro entre discriminados por diversas causas, funcionando como un espacio conector de distintas discriminaciones. Como plantea Bárbara, en los espacios de referencia se produjo una “*convivencia de los distintos*”.

El hito: los desalojos

En primer lugar, se caracterizarán los desalojos de los espacios de referencia a partir de las categorías emergentes del marco conceptual. En segundo lugar, se aborda el impacto de la expulsión en las subjetividades y primeras consecuencias materiales del desalojo. En tercer lugar, colocamos la interpretación de los sujetos sobre los motivos de los desalojos, relacionándolos con la dictadura cívico-militar y considerándolos como raciales, clasistas y gentrificadores.

Caracterización de los desalojos

Siguiendo las dimensiones analíticas del desplazamiento de Blanco *et al.* (2015), puestas en relación con los niveles de desplazamiento según Janoschka (2016) y por último tomando los tipos de desplazamiento de Slater (2009) y Marcuse (1985), analizaremos los desalojos de los espacios de referencia afrodescendiente.

En primer lugar, identificamos como principal *mecanismo dinamizador* del desplazamiento (Blanco *et al.*, 2015) el decreto n°656/978, que otorgó marco legal para el desalojo sin procedimiento jurídico de fincas en estado de “derrumbe inminente” ubicadas en el centro urbano: el decreto se emitió el 23 de noviembre de 1978, y ya el 1° de diciembre llegaron los órdenes de lanzamiento a los habitantes del Medio Mundo y el 5 de enero de 1979 a los de Ansina. En el otorgamiento de autoridad legal y fuerza legítima del Estado se vislumbra el *nivel político* existente en el desplazamiento (Janoschka, 2016). Al igual que en la literatura regional sobre gentrificación, se verifica el papel fundamental del Estado en impulsar los procesos de reconfiguración del centro urbano (Janoschka *et al.*, 2014), donde se organizó la desposesión de los sectores pobres y se ocultó la agresividad de su accionar (Lees, 2008).

Dentro de los tres mecanismos de desplazamiento propuestos por Blanco *et al.* (económico, político-coercitivo y acoso inmobiliario), entendemos que los desplazamientos de Ansina y Medio Mundo fueron ejercidos fundamentalmente por medios político-coercitivos ya que se trató de un desalojo directo por parte del Estado. Se identifica

en menor medida, desplazamiento por acoso inmobiliario, en tanto el deterioro de las fincas, que condujo a alegar que los espacios habitacionales estaban en peligro de derrumbe y se debía proceder al desalojo, en parte se debía a la desestimación de los propietarios a realizar arreglos y reparaciones edilicias. El desplazamiento no es efectuado por mecanismos económicos directamente, en tanto no se originaron desplazamientos por suba de rentas, cobro de servicios o aumentos impositivos. No obstante, sí se interpreta la existencia de motivos económicos por los cuales se procedió al desalojo de hogares pobres y afrodescendientes del centro y sur de la ciudad, los cuales fueron expulados en los [antecedentes](#) (p.23). En palabras de Janoschka (2016), existe un *nivel económico-material* del desplazamiento en el proceso de acumulación por desposesión que implicó la reconfiguración del centro urbano: los desalojos de los espacios de referencia tuvieron el cometido de expulsar a los sectores empobrecidos y afrodescendientes para incorporar los recursos materiales y simbólicos de estos territorios deseados.

En cuanto a la *temporalidad del desplazamiento* (Blanco *et al.*, 2015), las personas afro habitantes de Medio Mundo y Ansina coinciden en ver al desalojo como un *proceso rápido*, que sucedió de un momento para otro, sin esperarlo. De todas formas, intentando recuperar los distintos ritmos y fases del proceso general de desplazamiento urbano afrodescendiente, vemos como el desalojo de los espacios habitacionales de referencia se enmarca en un fenómeno de reconfiguración del área central urbana iniciado en los setenta, que desplazó a las clases bajas y a gran parte de población afro hacia la periferia de la ciudad (Magnone, 2017).

Sobre la dimensión *perceptibilidad del desplazamiento* de Blanco *et al.* (2015) identificamos una percepción de obligatoriedad del desalojo. En el relato de las personas afrodescendientes, se señala repetidamente la amenaza de las autoridades a la utilización de la fuerza policial para ejecutar el desalojo y el miedo a ser violentados por los cuerpos militares; el contexto autoritario implicaba que cualquier acción podía ser ferozmente reprimida. También se expresa la inexistencia de un procedimiento judicial para intentar frenar el desalojo. En cuestión de días los desalojos se comunicaron y se efectuaron.

En relación a esto, y siguiendo un análisis del *grupo social sujeto a riesgo de desplazamiento* (última dimensión de Blanco *et al.*, 2015), observamos un nivel de vulnerabilidad alto de los habitantes de Medio Mundo y Ansina respecto a su posibilidad de desalojo. No hubo una resistencia general organizada que pudiera dar marcha atrás a las

acciones ejercidas por el gobierno dictatorial.³⁴ Como señala Benton (1986), la residencia barrial de larga data, la participación en el candombe y las estrechas relaciones construidas en los espacios, hicieron que los habitantes de Barrio Sur y Palermo fueran levemente más hostiles a los planes del gobierno, pero a pesar de su oposición, el clima político no ofrecía canales para una protesta política organizada, por lo que la resistencia fue informal y funcionó más bien como reclamos por mejoras en los plazos de desalojo y condiciones de realojo.

En la distinción entre desplazamiento directo-indirecto y forzoso-voluntario, calificamos el desalojo de los habitantes de Medio Mundo y Ansina como un desplazamiento directo y forzoso o como *desalojo coercitivo* en términos de Delgadillo (2015), en tanto la población fue desplazada en contra de su voluntad, utilizándose medios violentos, sin que el Estado propicie herramientas de protección legal para su amparo. El decreto n°656/978 impulsó la masividad de los desalojos coercitivos y habilitó la desprotección jurídica de los desalojados.

Sin embargo, este grado de explicitud puede invisibilizar otros desplazamientos no tan evidentes. En este sentido, encontramos tres tipos de desplazamientos desatados antes y después de los desalojos coercitivos directos y masivos, en consonancia con los explicados por Marcuse (1985) y Slater (2009): desplazamientos *en cadena* que van más allá del desplazamiento directo a raíz del decreto puesto que fueron desatados antes, durante el deterioro físico de fincas de los espacios de referencia; desplazamientos *excluyentes* luego de 1978, producto de la inaccesibilidad a viviendas en Barrio Sur y Palermo por parte de grupos sociales de bajos recursos y personas afro que anteriormente sí contaban con esas áreas como alternativas residenciales; y *presión de desplazamiento* hacia los vecinos de estos barrios históricos también después de 1978, producto de un desfasaje identitario y una desposesión simbólica causada por la transformación de dichos barrios a partir de los desalojos masivos.

Impacto de los desalojos: heridas emocionales y despojo material

En los encuentros, las personas afro recrean sentires, momentos e imágenes; se transportan al pasado para rememorar los detalles difusos de la situación del desalojo. A su vez, al enunciar recuerdos, elaboran nuevas lecturas y resignificaciones de los mismos. La Imagen 1 otorga una primera mirada a las palabras más utilizadas por las personas afro en relación al

³⁴ Bolaña (2019) rescata algunas resistencias de los inquilinos de Barrio Sur, Palermo y Centro hacia los desalojos promovidos por el aumento de la inversión inmobiliaria en estos espacios desde la década de 1920. La conformación del Comité Popular Barrio Sur en 1954 buscó detener desalojos y conseguir mejoras barriales, elaboró proyectos habitacionales, culturales y brindó servicios, pero se detuvo en 1973 con el golpe de Estado. A pesar de esto, no se pudo evitar que la mayoría de los sectores populares de estos espacios fueran desalojados.

tema, a partir de una nube de palabras. La Imagen 2 contiene citas de las primeras palabras e ideas cortas que enunciaron al preguntarles qué significaba para ellas los desalojos de los espacios de referencia. Ver ambos recursos gráficos en [anexo III - Análisis cualitativo](#) (p.73).

Al igual que en los antecedentes de investigación, a continuación elegimos ordenar el impacto de los desalojos coercitivos en base a las heridas emocionales y los daños materiales.

Los daños en las subjetividades no suelen ser tenidos en cuenta en los análisis de desplazamientos y reconfiguración urbana. Sin embargo, el desplazamiento tiene un *nivel psicológico* conveniente de atender (Janoschka, 2016). En nuestro caso, se evidencian sentimientos de desesperación, impotencia e incertidumbre debido a la pérdida de control sobre el propio destino que conlleva la imposibilidad de influenciar el desplazamiento forzoso (Rodríguez, 2005). La coacción al desalojo impacta en forma de tristeza, dolor, desarraigo, expulsión y angustia. Inés tiene recuerdos de gente llorando y familias despidiéndose sin saber si se iban a ver de nuevo: “*era la despedida de la gente mayor*”. Ella revive la angustia de saber que sus vidas no se iban a encontrar más viviendo en el Medio Mundo, rompiéndose la comunidad que hasta ese momento se reproducía históricamente.

Los desalojos dejan profundas *huellas psíquicas* en las personas (Rodríguez, 2005) y suelen significar una *ruptura traumática* en la trayectoria de vida (Meertens *et al.*, 2008). En este caso, el desalojo del espacio de referencia afrodescendiente, además de configurarse como un momento cargado de dolor, en varios casos se constituye de forma más dramática: como un *hecho traumático*. El momento de evocación es costoso. La voz se quiebra. No aparecen las palabras indicadas. Suceden lapsus y silencios. Los desalojos fueron hechos trascendentales que provocaron un quiebre drástico en las vidas de las personas afrodescendientes desplazadas, siendo un parteaguas en sus vidas. Dejaron huellas; marcas que no se borran y se hacen presentes hasta el día de hoy.

Empero, las marcas no quedan solo en la psicología individual de cada uno de los sujetos desalojados, sino que las heridas se imprimieron en la memoria de la comunidad afroportevidense. El daño también es significado como un ataque a todo el cuerpo étnico y social. El desalojo del espacio de referencia provocó un *trauma biopolítico* (Agamben en Palma, 2020): fue una violencia estructural ejercida por el Estado que desató traumas psicosociales. Existen heridas duraderas generadas por la violencia política; marcas dejadas por un proceso social que afecta a toda la comunidad (GTMyR, 2021).

El desalojo generó una *cosificación de las personas desplazadas*, que al ser trasladadas sin consultar, se sintieron agredidas en su integridad moral y vistas como bienes inertes, a los que pueden mover de un lado al otro sin que estos ofrezcan resistencia. El régimen dictatorial uruguayo se encargó de trasladar rápidamente a personas sin su consentimiento hacia lugares sin ninguna relación con las personas en cuestión y sin procesos de realojo contruídos colectivamente.

Además, las personas desalojadas manifiestan que sobre ellas recayó la *intención de invisibilizar* la afrodescendencia de la ciudad: ya que fueron desplazándolas a otro lugar en el que no podían ser vistas como era una ex fábrica en el barrio Capurro (hogar Martínez Reina). En este sentido, la etnia como característica del *grupo sujeto a riesgo de desplazamiento* (Blanco *et al.*, 2015) tuvo incidencia en el desalojo. En coincidencia con los antecedentes, se manifiesta de manera dolorosa el sentir ser expulsados para que su aspecto, su raza, su estilo de vida, sus hogares históricos y sus manifestaciones culturales no formen parte del paisaje urbano del centro económico de la ciudad.

Además de constituir una ruptura emocional, los desplazamientos forzosos implicaron *daños materiales* en la vida de las personas afrodescendientes desalojadas. El desalojo significó un desprendimiento de otros bienes materiales además de la vivienda, como muebles y electrodomésticos, que fueron descartados porque no entraban en su residencia futura, no podían trasladarlos o no había voluntad de hacerlo por parte de las autoridades.

Silvia explicó que a medida que una familia iba cargando sus pertenencias en un camión para hacer el traslado a Capurro, las autoridades en ese mismo momento decían qué se podía llevar y qué no. Los muebles que no podían llevar, se perdían en el traslado a galpones o los rompían en el momento. Elena manifiesta que sus cosas fueron llevadas a un galpón a dos cuadras de Medio Mundo. De todos modos, nunca las pudo recuperar. Las personas afro desalojadas no se quedaron con más que alguna cama, alguna mesa y sillas. El desalojo significó un ataque a la propiedad individual de cada una de las personas afrodescendientes.

Asimismo, el despojo de bienes al momento de desalojar, no solo ocurrió con aquellos objetos más grandes y pesados, sino con otros más sencillos de transportar pero más fáciles de perder, como los registros fotográficos y otros objetos que funcionan como ‘recuerdos’. Los múltiples desplazamientos, mudanzas forzadas y realojos provocaron pérdidas de fotos del Medio Mundo que tenían tanto Silvia como Elena, muy importantes simbólicamente. El extravío de fotos quiebra la memoria y no permite que ésta tenga asiento físico (Guigou *et al.*,

2017), fomenta la transmisión a través de la oralidad, pero a costa de la destrucción y el olvido de la memoria situada en materiales físicos, de carácter histórico.

Interpretando motivos de los desalojos

Para las personas afrodescendientes con las cuáles se realizaron entrevistas biográficas, el régimen dictatorial tuvo relación con los desplazamientos coercitivos de los espacios de referencia. Durante el período se restringieron libertades individuales y colectivas, como el derecho a la libre circulación y a la reunión, coartando la utilización del espacio público y criminalizando manifestaciones sociales y culturales. Los espacios de referencia fueron nichos contraculturales, en el sentido de que la vida organizada colectivamente, la potente identidad barrial, la producción cultural y los lazos comunitarios desplegados, atentaban directamente contra el régimen vertical e individualista promovido desde el Estado burocrático-autoritario. Asimismo, las personas desplazadas enmarcan los desalojos coercitivos como otra vulneración más a los derechos humanos de la población.

El Consejo de Seguridad Nacional emitió en 1978 el decreto n°656/978, que dio lugar a los desalojos, siendo el motivo a nivel oficial la elevada cantidad de derrumbes edilicios que dejaron un saldo de veinte muertos desde mediados de la década de 1970 hasta 1978 (Andrews, 2011). A su vez, el clima de catástrofe fue alimentado por sucesivas notas de prensa que abordaron el tema tendenciosamente.³⁵ Los desalojos de Medio Mundo y Ansina, se enmarcan en los desalojos de otras 500 fincas (efectuados sólo hasta 1980) en estado de “derrumbe inminente” del centro de la ciudad (Benton, 1986). Ya en esa época, militantes afrodescendientes denunciaban la falsedad de ese argumento (Andrews, 2011). Al día de hoy, los ex residentes afrodescendientes, no niegan que las condiciones habitacionales fueran precarias, sin embargo, señalan que el motivo higienizante y alarmista no justifica el lanzamiento: ni Medio Mundo ni Ansina se encontraban en peligro de derrumbe. Nunca se realizó una pericia técnica para comprobarlo, e incluso, de ser así, se denuncia que tampoco se apostó a una refacción sino que se eligió la expulsión.³⁶ Esta dinámica de expulsión de sectores populares por motivos sanitarios guarda estrecha relación a la expulsión de las clases trabajadoras del centro de ciudades europeas, descrita por Engels en 1872.

³⁵ Las notas de prensa de la época se pueden ver recopiladas en el trabajo de Andrews (2011:193-196).

³⁶ Del mismo modo, las Llamadas de tambores, una de las manifestaciones principales del candombe en la calle que desde 1956 se desarrollaban en Barrio Sur y Palermo, se trasladaron de la tradicional calle Isla de Flores hacia la avenida 18 de Julio, alegando que “el toque del candombe favorecía el deterioro de las viviendas en situación de gran precariedad” (Bolaña, 2019:188). El traslado obligado del recorrido y el correspondiente motivo alegado, guarda relación con los desalojos: es significado como un ataque a la cultura afromontevideana.

Existió un estigma que recayó en los habitantes de los espacios de referencia, los cuales reconocen haber sentido que eran una molestia para el entorno barrial que se proyectaba. Se sentían “*fuera de lugar*”, que “*no encajaban*” o que eran “*una mancha para el barrio*”. A su vez, la manifestación cultural principal del colectivo afrodescendiente era mal vista. El *candombe* en calle estaba asociado a ‘lo bajo’, a ruido, alcohol y peleas callejeras. Asimismo, funcionarios públicos y medios de prensa nombraban peyorativamente los espacios habitacionales como “*conventillos*” indicando desorden, desviación social, falta de higiene, promiscuidad sexual y diversidad étnica (Benton, 1986). Existen dinámicas discursivas y estructuras simbólicas que constituyen la base de la reconfiguración urbana definiendo lo admisible y lo incorrecto para determinada zona de la ciudad: como plantea Janoschka (2016), existe un *nivel simbólico del desplazamiento*, en el cual se legitima la expulsión.

Para las personas desplazadas, el hecho de que gran parte fueran afrodescendientes, fue la razón principal del desalojo:

“*Algo profundo tiene que haber pasado ahí y me parece que fue más por negro que otra cosa*” (Silvia). / “*No es casual que mayoritariamente esa gente que es desalojada sea gente afro*” (Esperanza). / “*Erradicar. Erradicar a los negros de la zona. Erradicar a los afro, sacarlos y está. Quedate con la cultura, quedate con lo bueno que hacían pero fuera. (Silencio)*” (Julia). / “*No querían que estuvieran los negros ahí —dice Candelaria e ironiza— ‘¿cómo van a estar los negros en el centro? Los que hacen lío...’ [...] Y entonces ya después ya optaron por ‘vamos sacar a estos negritos porque sino...’*”.

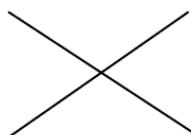
Del mismo modo, algunas personas desplazadas expresan que al análisis de los motivos de la expulsión se le debe agregar la clase social a la que pertenecían los habitantes de los espacios de referencia. Como plantea Inés: “[...] *no dejábamos de ser pobres, a una cuadra de la Rambla, a cuatro cuadras de 18 de Julio*”. El estigma de “negro” intersecciona con el de “pobre”, enlazándose y complejizándose. Características del *grupo sujeto a riesgo* (Blanco et al., 2015) como la etnia y la clase, son percibidas como legitimadoras del desalojo.

Las personas afro desalojadas entienden que el proceso de los desalojos coercitivos de fines de los setenta tenía fines gentrificadores: intenciones de expulsar a afrodescendientes y clases populares para revalorizar territorios céntricos. Al igual que relevan los antecedentes, entienden que existió una especulación inmobiliaria importante sobre los sitios de referencia cercanos al centro de la ciudad, que presionó a favor del desalojo, para hacer de estos terrenos espacios más útiles y rentables económicamente.

El devenir: trayectorias postdesalojo

En este capítulo se desarrolla un análisis de las trayectorias biográficas de las personas afrodescendientes desplazadas, inmediatamente después de sucedido el desalojo de su espacio de referencia. A partir de 1979 los espacios habitacionales a analizar pasan a ser varios ya que las trayectorias vitales de las personas historiadas se bifurcan. A partir del trabajo de campo, siguiendo dos variables (ubicación territorial del reasentamiento y tipo de solución habitacional) identificamos tres tipos de trayectorias biográficas postdesalojo, las cuales analizaremos a continuación: los desplazamientos a la periferia realizados por el Estado, los desplazamientos a la periferia sin seguir la solución estatal, y en menor medida, desplazamientos por medios propios dentro del barrio de referencia. La Imagen 3 sintetiza y compara sus principales características (imagen completa en anexo, p.75).

Imagen 3: **Cuadro comparativo de trayectorias postdesalojo** de los espacios de referencia

		Ubicación territorial del reasentamiento	
		Periferia	Barrio de referencia
Tipo de solución habitacional	Medios propios	Inestabilidad e inseguridad residencial «Andar rodando», múltiples desplazamientos Hacinamiento : vivir «de agregados» Vínculos proveen soluciones habitacionales Desprovisión de servicios urbanos Lejanía del centro urbano, coacción al transporte público Peligrosidad del entorno , inseguridad barrial Cambio forzoso de institución educativa No vínculos comunitarios Condiciones precarias de habitar	Inestabilidad e inseguridad residencial «Andar rodando», múltiples desplazamientos Hacinamiento : vivir «de agregados» Nuevos desalojos forzosos : zona valorizada y requerida Vínculos proveen soluciones habitacionales. Mantenimiento de instituciones y servicios barriales Reivindicación de la permanencia barrial <i>Provisión de servicios, movilidad urbana, cercanía a la cultura afro</i>
	Provisión estatal	Condiciones habitacionales precarias, hacinamiento Dinámica del habitar controlada y militarizada Mezcla forzosa de población , sin integración Pérdida de bienes materiales Lugar trágico: tristeza profunda y muertes (Hogar MR) Nuevo desalojo forzoso (Cerro Norte) Desprovisión de servicios urbanos Lejanía del centro urbano, coacción al transporte público Peligrosidad del entorno , inseguridad barrial Pérdida de puestos de trabajo, deserción escolar No vínculos comunitarios , Pérdidas identitarias. Se mantiene un arraigo al espacio de referencia Engaño y abandono institucional Severa insatisfacción residencial	

Elaboración propia en base a entrevistas biográficas

Respuestas estatales autoritarias y precarias en la periferia de la ciudad

Dentro de las 800 personas desplazadas de Medio Mundo y Ansina aproximadamente, unas 550 siguieron la provisión estatal para solucionar el problema habitacional. Candelaria, Elena, Silvia, Ana, la familia de Julia y amigos de Bárbara y de Esperanza, forman parte de esa mayoría de personas que sin tener a dónde ir después del desalojo fueron trasladadas al

hogar Martínez Reina, una antigua fábrica ubicada en el barrio Capurro, “reacondicionada” en el marco de la creación de hogares transitorios de emergencia para recibir población desalojada a cargo de la IM. En 1981 fueron relocados por la municipalidad en viviendas precarias otorgadas por el Estado en el barrio Cerro Norte. En el Mapa 5 se localizan ambos espacios habitacionales y se aprecian los desplazamientos en forma de desalojos coercitivos que experimentaron las personas afro de Medio Mundo y Ansina que siguieron la provisión estatal. Se recomienda ver este mapa y los siguientes del capítulo de forma ampliada en el [anexo III](#) (p.77).

Mapa 5: Desplazamientos postdesalojo a través de la provisión estatal



Elaboración propia en base a entrevistas biográficas, con cartografía del SIG (IM)

Quienes llegaron Martínez Reina desde los espacios de referencia juzgan las condiciones habitacionales del hogar como precarias: piezas pequeñas para cada familia divididas por muebles o cortinas, deterioro edilicio, escasa ventilación y pocos baños que se tenían que compartir. Se constata hacinamiento y se evidencian pérdidas de espacios de intimidad. A su vez, en el hogar de Capurro existió una dinámica habitacional protagonizada por el control militar. Se controlaban los tiempos y motivos de entrada y salida de los habitantes, así como de las visitas, las cuáles eran vigiladas y tenían una hora de salida. La iluminación del hogar tenía horario (temprano a la noche se apagaban todas las luces), se establecían reglas verticales a cumplir y ciertas actividades eran obligatorias. Silvia dice que Martínez Reina fue “*un régimen militar*”; para Bárbara fue un “*campo de concentración*”; y según Renata “*era un régimen carcelario*” donde “*se rompió lo comunitario*”. En consonancia con lo planteado por

Alfaro y Cozzo (2008) y GTMyR (2021), en Martínez Reina existía un clima de control, vigilancia constante y miedo a la represión, donde se perdieron libertades individuales, ocurriendo una *desterritorialización controlada* de las personas afro desplazadas.

El hogar Martínez Reina fue un espacio receptor de un gran número de población desalojada —por razón del decreto n°656/978 así como por otras vías— sobre todo del centro y sur de la ciudad, produciéndose una mezcla forzosa de población, sin desarrollar procesos de integración entre habitantes y funcionando más bien como un depósito de personas pobres desprovistas de vivienda. Los desalojados afrodescendientes de Medio Mundo y Ansina denuncian haber pasado de elegir compartir su vida con personas conocidas desde su crianza a tener que convivir forzosamente con personas desconocidas. Ocurrió un quiebre con los espacios de referencia anteriores donde se habían tejido redes densas de convivencia y colaboración barrial. Varias personas manifiestan no salir demasiado del hogar, producto de una dinámica del habitar promotora del encierro y de un entorno barrial que era concebido como desagradable y con servicios insuficientes. Constatamos que la mayor distancia del centro de la ciudad conllevó deserción educativa y abandono o pérdida de empleos.

Para algunas personas, Martínez Reina remite a un lugar trágico y de muerte: “Julia: [...] *Y Martínez Reina fue espantoso. / Y: ¿Qué conociste de Martínez Reina? / Julia: Ahí falleció mi abuelo... Ahí se mató una prima mía... [...] Tomó unas pastillas y se quitó la vida*”. El desalojo del espacio de referencia, la desterritorialización, la expulsión hacia la periferia, los tratos deshumanizantes, los daños a la integridad moral y el asentamiento forzoso en condiciones habitacionales precarias, jugaron un papel muy importante en la depresión y la tristeza profunda que sucumbió a las personas afro desalojadas, en circunstancias proclives a la muerte por depresión o suicidio. Los tambores, pilares de la cultura afrodescendiente e instrumentos de expresión de muchas personas desalojadas de los espacios de referencia, no existían en Martínez Reina. El distanciamiento físico y simbólico del candombe significó una pérdida cultural e identitaria.

A partir de 1981 comienzan procesos de reasentamiento de población de Martínez Reina, sobre todo a partir de realojos estatales, y en menor medida, a través de cooperativas de vivienda conformadas por habitantes del hogar. De todas formas, hasta su cierre en 1995 el hogar continuó recibiendo población en su mayoría desalojada del centro urbano, tornándose permanente lo transitorio y profundizándose la precariedad, el hacinamiento y la alta rotatividad de personas (Martínez Araujo, 2010). El hogar Martínez Reina funcionó como

receptor de población desplazada del centro urbano —donde históricamente residió población afrodescendiente— y *emisor* de población hacia la periferia empobrecida de la ciudad, siendo un trampolín hacia la desigualdad y la segregación. Como plantea Desmond (2017), no necesariamente la pobreza conduce al desalojo, sino que muchas veces el desalojo puede desatar una situación de pobreza.

El primer traslado de población del hogar fue en 1981, cuando gran parte de los desalojados de Medio Mundo y Ansina —Martínez Araujo (2010) estima en 80 familias, aunque algunas personas mayores o con enfermedades permanecieron en el hogar— fueron realojados por el Estado en la Unidad Habitacional n°3 ubicada en el barrio Cerro Norte, como fue el caso de Candelaria, Elena, Silvia y la familia de Julia. Para profundizar en el resto de los procesos de reasentamiento desde el hogar Martínez Reina que se dieron más allá del realojo a Cerro Norte, ver [anexo II](#) (p.69).

La Unidad de Cerro Norte se constituyó de 504 viviendas y formó parte del sistema de conjuntos habitacionales destinados a relocalizaciones anclados en la periferia de Montevideo (Bolaña, 2019). Al ser trasladados a Cerro Norte las personas afro entrevistadas no contaban con muchos de los bienes materiales básicos de una casa, producto del descarte que tuvieron que realizar en el desalojo de los espacios de referencia hacia Martínez Reina. Las pertenencias que supuestamente habían sido trasladadas a galpones, nunca las pudieron recuperar.

En términos materiales, al igual que el GTMyR (2021), constatamos el desabastecimiento de equipamiento urbano del barrio y la precariedad de las viviendas. Los ex habitantes afro de Medio Mundo y Ansina valoran negativamente la obligación de utilizar el transporte público para realizar la mayoría de actividades cotidianas y el “*carácter rural*” del barrio, ya que anteriormente, vivir en el centro urbano significaba un acceso cercano a servicios, actividades, centros de estudio y oportunidades laborales. En Cerro Norte necesitaron aprender a utilizar el transporte público, moverse por otras partes de la ciudad y definitivamente intentar recomponer nuevos sistemas residenciales. Debido a la escasez de instituciones educativas, las pocas escuelas que habían se superpoblaron, provocando deserción escolar y debilitamiento de los procesos de aprendizaje. A su vez, cuando arribaron a las viviendas, no había luz eléctrica ni agua potable. La provisión de agua la solucionaron gracias a conexiones con un frigorífico, pero la electricidad tardó meses en llegar. El acceso a las viviendas era a través de aberturas y pasajes sin nombre, no por calles propiamente dichas.

En cuanto a la calidad habitacional, las personas denuncian precariedad de las viviendas: eran de construcción endeble y no estaban concluidas —faltaba piso, terminaciones y detalles—; las ventanas eran pequeñas aberturas —por eso la denominación del barrio como “los palomares”—; y los espacios dentro de la casa eran diminutos.

En suma, las personas afro desplazadas manifiestan haber arribado a viviendas precarias en un barrio desprovisto de servicios urbanos. El Estado realojó a población en viviendas de mala calidad sin abastecer de servicios básicos el barrio receptor, consolidando la pérdida de capital espacial del grupo desplazado.

Al igual que en el desalojo hacia Martínez Reina, la relocalización en Cerro Norte es un proceso doloroso y cosificador por ser un nuevo entorno habitacional que la persona no elige para vivir. Los realojos que no son construidos con los implicados y no conllevan un proceso de inserción en el nuevo entorno barrial, significan una llegada forzosa al territorio, desencadenan dislocación individual y menores niveles de integración barrial (Rodríguez, 2005; Martínez Araujo, 2010). Encontramos obstáculos para la adaptación al nuevo ambiente residencial como son las experiencias negativas del desplazamiento y el arraigo al lugar anterior (Rodríguez, 2005). Respecto a la experiencia del desplazamiento, y en consonancia con el GTMyR (2021), el traslado a Cerro Norte es percibido como *nuevo desalojo forzoso*. Además, el arraigo al lugar anterior de las personas afro tiene un peso mayúsculo producto de la identificación histórica con los espacios de referencia y la conformación de una territorialidad étnica con lazos comunitarios y redes de contención muy potentes.

El ambiente barrial de arribo es otro obstáculo para la adaptación: el entorno es concebido como inseguro, violento y peligroso. A su vez, las personas afro desplazadas plantean que en Cerro Norte existía una presencia policial cotidiana, que en lugar de brindar seguridad despertaba miedo a la represión. Denuncian que estar fuera de la casa ya era un motivo para llamar la atención policial. El vínculo de las personas afro con la institucionalidad fue mediado por el vínculo con la policía. En este sentido, la categoría *desterritorialización controlada* utilizada por GTMyR (2021) para conceptualizar el pasaje de las personas por el habitar militarizado de Martínez Reina, también podría aplicar para el desembarco y los primeros años en Cerro Norte: si bien no se controlaba el habitar “puertas adentro” del espacio habitacional como se hacía en Martínez Reina, sí se controlaba el entorno barrial “puertas afuera”.

Las personas afro fueron distanciadas de quienes eran sus compañeros en los espacios habitacionales anteriores. El realojo no respetó el sitio de procedencia de los habitantes: algunos manifiestan que pasaron de conocer quién vivía en cada pieza del conventillo Medio Mundo, a no saber quién es su vecino contiguo. Los años posteriores se siguieron produciendo relocalizaciones de personas provenientes de otros desalojos y de otros barrios (Martínez Araujo, 2010; Bolaña, 2019), y esto, sumado al abandono de casas y posterior ocupación por otras personas, generó una dinámica de veloz cambio de habitantes que no contribuyó a mantener lazos vecinales.

En las viviendas de Cerro Norte, tampoco se tenían los mismos espacios comunes que en los espacios de referencia, y esto se denuncia como una ausencia importante, ya que reducía las posibilidades de congeniar a los vecinos en acciones colectivas. Con el asentamiento periférico se consolidaron desventajas residenciales, retroalimentando la segregación de la ciudad. Del mismo modo que algunos antecedentes (Alfaro y Cozzo, 2008; Martínez, 2019; GTMyR, 2021), se vuelve a constatar alejamiento y pérdida de puestos de trabajo, quiebre de vínculos y rompimiento de las redes de cooperación que colaboraban con la contención emocional y el sustento material, que no se reprodujeron después del asentamiento en los espacios de referencia afrodescendiente. Las leves adaptaciones generadas se sostienen en el conformismo y la resignación, predominando una fuerte *insatisfacción residencial* (Rodríguez, 2005): las personas realojadas en Cerro Norte manifiestan no estar a gusto y remarcan las escasas posibilidades de elegir otras opciones habitacionales.

Actualmente, para las personas afro desalojadas la solución habitacional en Cerro Norte representa un engaño y un acto de abandono institucional: alegan que los funcionarios públicos les dijeron que las viviendas eran provisorias y que luego volverían al barrio de referencia mediante una refacción edilicia de su antiguo hogar. Sin embargo, esto nunca ocurrió. La ausencia de un documento escrito que dé prueba del compromiso institucional, sumado al paso del tiempo, hicieron que 41 años después del realojo, muchas familias desalojadas entre 1978 y 1979 de Medio Mundo o Ansina permanezcan aún en Cerro Norte.

Otras periferizaciones: búsquedas individuales con múltiples desplazamientos

A continuación, intentamos aportar una mirada de otras posibles trayectorias de la diáspora afro montevideana, abordando principalmente los recorridos de personas afro que luego de ser desalojadas de Medio Mundo y de Ansina se desplazaron a otros sitios de la periferia de la ciudad a través de sus propios medios, y también (aunque en menor medida y a desarrollar en

el siguiente apartado), quienes postdesalojo permanecieron en la zona de los espacios de referencia con sus propios recursos.³⁷ El proceso de desplazamiento urbano afrodescendiente iniciado en los setenta va más allá de los simbólicos desalojos de Medio Mundo y Ansina: incluye otros desalojos directos por el decreto n°656/978³⁸ así como desplazamientos indirectos, más usuales a finales de los ochenta y los noventa.³⁹ Aunque es notorio que ambos elementos exceden los límites de este trabajo, los movimientos por la ciudad analizados a continuación podrían significar un acercamiento. El análisis de las trayectorias postdesalojo de Leticia, Guzmán, Renata, Delia, Candelaria, Elena, Miriam y Esperanza, reflejadas en el Mapa 6 (imagen ampliada en anexo III, p.78), permite esbozar otras genealogías del desplazamiento urbano afrodescendiente, donde prima la inestabilidad habitacional y los múltiples desplazamientos forzosos en la periferia, aunque también aparecen algunos retornos al territorio de referencia y algunos desplazamientos voluntarios como mudanzas.

Mapa 6: Desplazamientos postdesalojo con periferización a través de medios propios



Elaboración propia en base a entrevistas biográficas, con cartografía del SIG (IM)

³⁷ Los escasos antecedentes de investigación que se han detenido en el análisis de la vida de las personas desalojadas de los espacios de referencia han puesto el foco en el pasaje por el hogar Martínez Reina y el realojo en las viviendas de Cerro Norte. Pero si 550 de los 800 habitantes de Medio Mundo y Ansina siguieron la trayectoria Martínez Reina - Cerro Norte a través de la provisión estatal (Benton, 1986), entonces hubo al menos unas 250 que realizaron otros recorridos que no han sido estudiados.

³⁸ Se estima que los desalojos de Medio Mundo y Ansina se enmarcan en los más de 500 lanzamientos de propiedades del centro y sur de la ciudad efectuados hasta 1985 (Bolaña, 2019).

³⁹ Analizando la conformación y el poblamiento de los asentamientos irregulares, Nahoum (2011) muestra que del ochenta al noventa aumentó sensiblemente la proporción de personas que se trasladan a asentamientos producto de la imposibilidad de pagar un alquiler en otro sitio, y decrecen quienes fueron desplazados por desalojos a través de la política de declarar una finca como ruinosas, muy frecuente en dictadura.

A continuación, nos detendremos en las trayectorias de Leticia y Guzmán. Por un lado, la familia de Leticia, luego de ser desalojada de Ansina, consideraba malas opciones Martínez Reina y Cerro Norte, por lo que buscaron una solución habitacional por sus propios medios, no evadiendo la periferización inmediata: recalaron un año en la casa de una tía en Piedras Blancas, otro año en Flor de Maroñas en la casa de otra tía y luego alquilando en Bella Vista. Los recuerdos del asentamiento en estos sitios no son buenos: recursos urbanos deteriorados o escasos, peligrosidad del entorno, inseguridad barrial, cambio forzoso de institución educativa, pérdida de tiempo en transporte público, entre otros. Los vínculos que tenían en su anterior espacio de referencia no se reprodujeron en los barrios de arribo.

Tanto en Piedras Blancas como en Flor de Maroñas, Leticia y su familia vivieron «de agregados»⁴⁰. Se observan situaciones de hacinamiento —al constatar que en estos espacios vivían al menos ocho personas en una sola pieza—, condiciones precarias de habitar —compartir espacios de uso cotidiano con muchas personas—, restricciones a la libertad individual, sensaciones de provisoriedad y sujeción a voluntades ajenas.

En un momento del encuentro con Leticia, su hija Camilia irrumpió: “*Pero por culpa del maldito desalojo tuvieron que rodar...*”. Leticia le dió la razón: “*Rodamos por todos lados. Es verdad... Y el tema económico. Mi madre era una empleada doméstica...*”. «Andar rodando» es una expresión comúnmente utilizada por afrodescendientes desalojados de sus espacios de referencia para describir los sucesivos cambios habitacionales forzosos vividos; para nombrar y significar los múltiples desplazamientos iniciados con el desalojo del centro urbano.

Por otro lado, tras el desalojo del Medio Mundo, Guzmán también se vio desplazado hacia la periferia de la ciudad. Junto a su familia llegó al barrio Belvedere a una vivienda prestada por un político a través de relaciones tendidas desde la práctica religiosa. La evaluación que Guzmán realiza de su asentamiento allí es insatisfactoria; el barrio nunca le agradó. En el año 1988 sufrió una gran pérdida tras el fallecimiento de su madre. Ese mismo año volvió a Barrio Sur, pero «rodando» por varios lados. La «vuelta al barrio» se dio gracias a lazos de afinidad así como por vínculos colaborativos desarrollados en el barrio mediante el *candombe*. Sin embargo, la *vuelta al barrio* es *relativa*: Guzmán dijo que “iba y venía” de los barrios de referencia a Belvedere, y viceversa. Su lugar de residencia fue inestable durante la década de los noventa, cambiando de hogar repetidas veces, o bien, no teniendo uno.

⁴⁰ Este término refiere a vivir en una pieza de una casa que no es propia y que generalmente pertenece a un familiar o a una persona cercana; implica vivir «agregados» a un espacio físico y a una dinámica de hogar ajena.

Por otra parte, cabe destacar que algunas de las personas afro que siguieron la provisión estatal y en 1981 arribaron a las viviendas en Cerro Norte (cuya experiencia vital relatamos en el apartado anterior), se marcharon en el correr de los años a otros sitios periféricos mediante sus propios recursos —algunas más rápidamente que otras—. Entre las razones del nuevo desplazamiento alegan el deterioro barrial, la peligrosidad de la zona, la mala calidad de las viviendas otorgadas y la escasez y lejanía de servicios urbanos. Parte de la insatisfacción residencial también residió en las consecuencias negativas de la “mezcla de gente” sin procesos de integración que se fue dando en la unidad habitacional de Cerro Norte producto de los sucesivos realojos y arribos de población desalojada de otros sitios de la ciudad.

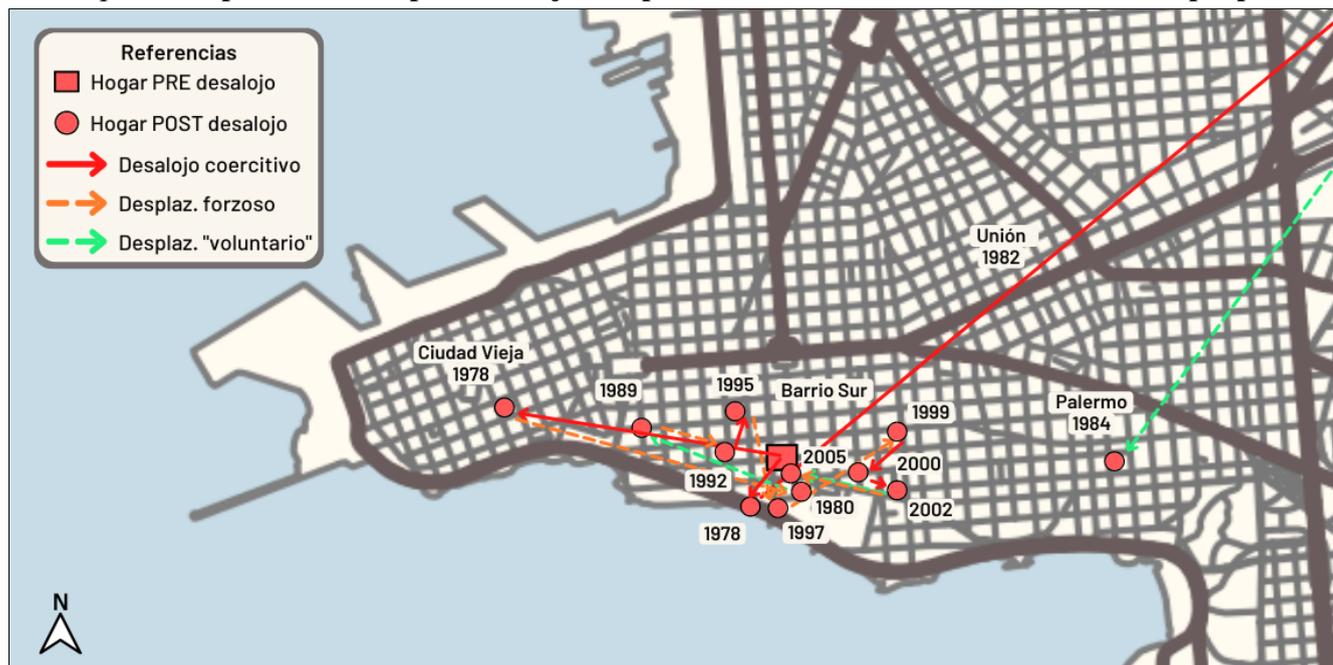
Desplazamientos *en* el barrio de referencia: “andar rodando” para permanecer

Existieron situaciones de personas afro que postdesalojo de Medio Mundo o Ansina se desplazaron “levemente”, habitando en el mismo barrio de referencia o en su entorno cercano. Probablemente el desplazamiento *del* espacio de referencia hacia la periferia, fue la salida más usual,⁴¹ pero esto no inhibe la posibilidad de mirar los desplazamientos *en* el barrio.

Encontramos características similares entre estas trayectorias y las de quienes tampoco siguieron las soluciones que propuso el Estado pero sí se periferizaron: múltiples desplazamientos, «andar rodando», inestabilidad habitacional, vivir «de agregados» en la casa de familiares o amigos y situaciones de hacinamiento, entre otras. Lo diferente que (re)aparece al estudiar estas trayectorias son nuevos desalojos coercitivos, como se puede ver en el [Mapa 7](#) a partir de la movilidad residencial de Inés y Omar postdesalojo. Observamos que personas afro que permanecen en el entorno barrial vuelven a padecer desalojos por distintos motivos: razones de deterioro, especulación inmobiliaria, por proyectos urbanos —construcciones en las fincas donde habitaban—, razones económicas —no poder pagar el alquiler de casa o pieza—, por vencimiento y no renovación de contrato, entre otros. El proceso de valorización de Barrio Sur y Palermo, conllevó un empuje hacia la expulsión y el cambio de habitantes en dichos espacios. A diferencia de las trayectorias de personas afro que se desplazaron a la periferia, quienes permanecieron en la zona se nutrieron de un mejor acceso a servicios básicos, fácil movilidad urbana y cercanía a la cultura afrodescendiente.

⁴¹ Además, el desplazamiento periférico, abordado en los dos apartados anteriores, tiene un correlato teórico con el segundo proceso de desplazamiento urbano afrodescendiente hacia los márgenes de la ciudad que describe Magnone (2017), y en general, con la periferización de las clases bajas —a partir de los sesenta y acentuada en los ochenta y noventa— descrita por la bibliografía nacional sobre segregación urbana (Portes, 1989; Kaztman *et al.*, 2008; Veiga y Rivoir, 2009; Nahoum, 2011; entre otros).

Mapa 7: **Desplazamientos postdesalojo con permanencia en TdR a través de medios propios**



Elaboración propia en base a entrevistas biográficas, con cartografía del SIG (IM)

Por ejemplo Inés, nació en el conventillo Medio Mundo y vivió allí hasta que la desalojaron junto con su familia cuando tenía siete años. Su familia temía que si se mudaban a Martínez Reina, su abuela se podría morir. Por esto, terminan dirigiéndose al barrio Ciudad Vieja. Allí vivieron «de agregados» al lado de la casa de su tío, pero sólo permanecieron un año ya que un referente barrial afrodescendiente y del candombe, les cedió una casa a 100 metros de donde se ubicaba el Medio Mundo. Los vínculos de solidaridad y los lazos comunitarios desarrollados por su familia a través de la comparsa fueron fundamentales para la provisión habitacional.

En 1989, Inés tiene un hijo junto a su pareja recién casada, y se van a vivir juntos. A partir de ese momento, hasta 2002 aproximadamente, son por lo menos nueve los sitios en los que residieron. Inés fue desalojada de los sitios que no podía pagar, desplazada después de que se venciera el contrato de alquiler y no le renovaran, y habitó en piezas de pensiones por no tener para poder alquilar una casa. El desalojo aparece como un hecho que se repite en el tiempo. Inés enfatiza: “*Mi PRIMER desalojo fue el Medio Mundo*”, luego fueron sucediendo otros. Inés y su familia no siguieron la solución estatal y esto es valorado positivamente. Pero al mismo tiempo, observamos una importante inseguridad habitacional: no tuvieron un lugar fijo en el cual asentarse, la mitad de los sitios en los que vivieron fueron piezas de pensiones, y padecieron desalojos varias veces. Observamos *múltiples desplazamientos* en el barrio de

referencia a partir del desalojo del Medio Mundo, que ocurrieron a través de múltiples desalojos sufridos en distintos espacios habitacionales.

El hoy: las huellas en el presente

En este cuarto y último capítulo del análisis damos un salto a la actualidad: analizaremos el estado reciente de las trayectorias biográficas de las personas afrodescendientes desalojadas, según los espacios donde se encuentran hoy. Primero, se abordarán las trayectorias de aquellas personas que actualmente no viven en los espacios de referencia, sino que se alojan en la periferia de la ciudad. Luego, se abordarán las trayectorias de las personas que actualmente viven en los espacios de referencia, para analizar dos tipos de asentamiento de afrodescendientes en Barrio Sur y Palermo: quienes viven en una cooperativa de vivienda por ayuda mutua, sobre todo centrándonos en la cooperativa creada por el programa UFAMA; y quienes alquilan o viven en pensiones. La Imagen 4 sintetiza las principales características (imagen completa en anexo, p.76) que se desarrollarán en los apartados siguientes.

Imagen 4: **Cuadro comparativo de trayectorias actuales** según ubicación y tipo de vivienda

Ubicación actual de la vivienda	
Periferia	Barrio de referencia
<p>Responsabilización de precariedad habitacional</p> <p>Desprovisión de servicios urbanos de primera necesidad. Abandono estatal</p> <p>Fragmentación barrial: sensación de inseguridad y desconfianza en el otro. Estigmatización barrial</p> <p>Heridas identitarias</p> <p>Arraigo al barrio de referencia, deseo de volver pero no poder: desplazamiento excluyente</p> <p>Grupos de pares y candombe: formas de mantener relación con espacios de referencia</p> <p>Consolidación de la segregación racial urbana</p> <p>Negación de la territorialidad étnica</p>	<p>Política de reparación y de retorno al barrio: valiosa pero insuficiente.</p> <p>UFAMA al Sur: arduo proceso de instalación: trabajo precario e insalubre, discriminación racial del barrio. Instalación precaria: viviendas sin terminar.</p> <p>Demanda de servicios urbanos y construcción colectiva de soluciones.</p> <p>Solución a inestabilidad residencial y a múltiples desplazamientos</p> <p>Construcción de lazos de solidaridad, gestión comunitaria del habitar</p> <p>Vínculo activo y despliegue de la cultura afro-uruguaya</p> <p>Importancia de la ubicación territorial de la vivienda</p> <p>Conformación de territorialidad étnica</p> <hr/> <p>Inestabilidad habitacional, desalojos</p> <p>Residencia como resistencia. Lucha por la permanencia</p> <p>Gentrificación: Cambio en la población, arribo de personas no identificadas con el territorio ni con la cultura afro. Suba de precios de alquileres, encarecimiento del costo de vida.</p> <p>Presión al desplazamiento, que es vivida como discriminación</p> <p>Carácter racial del proceso de reconfiguración urbana de los espacios de referencia</p>
	<p>Cooperativas de vivienda</p>
	<p>Alquileres y pensiones</p>

Elaboración propia en base a entrevistas biográficas

Actualidad en la periferia: precariedad, segregación y anhelos de volver

Magnone (2017), a partir de Cabella *et al.* (2013), ha señalado la coincidencia territorial entre las zonas de Montevideo que presentan mayor porcentaje de población afrodescendiente y las zonas que presentan mayor porcentaje de personas pobres (ver [Mapas 3 y 4](#) en anexo,

p.72). Estos barrios de la periferia fueron receptores de población afro por desalojo directo mediante el decreto n°656/798 así como por desplazamientos indirectos posteriores. Existe una conexión entre los desalojos compulsivos de afrodescendientes a partir de los setenta y su actual segregación territorial. En este apartado nos basamos en las entrevistas biográficas con personas afrodescendientes desalojadas de Medio Mundo y de Ansina que aún hoy viven en la periferia de la ciudad —algunas en Cerro Norte en las mismas viviendas donde las realojaron en 1981 y otras en otros barrios del cinturón de pobreza montevideano—, con el objetivo de indagar cómo perciben la segregación las personas afro segregadas.

Las condiciones habitacionales precarias y la desprovisión de servicios urbanos básicos —dos elementos destacados por los antecedentes y desarrollados en apartados anteriores— aunque se han modificado, se mantienen en la actualidad. Ante la precariedad en la que se encontraban las viviendas de Cerro Norte al arribar en 1981, quienes pudieron les hicieron mejoras, aunque esto implicara no destinar ese dinero a otros gastos básicos. El Estado desplazó población, pero no se preocupó por las condiciones de vida que iban a tener en ese lugar; desarrolló una política de vivienda precaria —destinada a población sin hogar y gran cantidad de población afrodescendiente— y no se ocupó de subsanar dicha precariedad. Por acción y omisión estatal, se desarrolla una lógica que individualiza y responsabiliza a las propias personas de sus condiciones materiales.

La precariedad y la insatisfacción residencial provocó desplazamientos de Cerro Norte, como el caso de la familia de Renata. La individualización del déficit material también recayó en la propia Renata, que narra la privación de recursos urbanos en Jardines del Hipódromo, barrio al cual se mudó en 1994. Señala que tuvo que hacer un trámite y poner dinero propio para tener luz eléctrica en la cuadra. Para tener contenedores de basura se tuvo que organizar con los vecinos y reclamar a la IM. Actualmente están luchando para que construyan una vereda, ya que su ausencia vuelve más sucio y peligroso el entorno. En el mismo sentido, hay servicios urbanos que aún hoy no llegan a Cerro Norte, y muchos de los que sí existen, son producto de la presión vecinal. En consonancia con Guigou *et al* (2017) y GTMyR (2021), en los barrios periféricos siguen constando dificultades para el acceso de las personas afrodescendientes a servicios públicos como transporte, educación, salud y vivienda.

Los vínculos desarrollados en la periferia cambiaron radicalmente respecto a los construídos en los espacios de referencia previo a los desalojos de 1978-79. Silvia vive en Cerro Norte, y dice: “*Yo no me doy con nadie ahí. Yo vengo a mi casa y me tranco con llave,*

mi hija es la que viene más tarde. Pero esa es la vida que yo tengo. Yo no voy a la casa de nadie ni nadie viene a mi casa. Pero salís y tenés que convivir con el entorno". Para las personas afro desalojadas, las relaciones horizontales que organizaban la vida cotidiana en los espacios de referencia no se despliegan en Cerro Norte. No se enuncian tan claramente los relatos de solidaridad de clase y de etnia como sí se hacía a la hora de hablar sobre Medio Mundo y Ansina. En cambio, prima una desconfianza con los vecinos que "*no son trabajadores*" y se habla de una interacción con el barrio como obligación. Un mayor sentimiento de inseguridad (GTMyR, 2021) y una fragilidad en la reproducción del capital social (Guigou *et al.*, 2017) aparece en las personas desalojadas habitantes de la periferia.

En este sentido, observamos fragmentación barrial en los sitios de arribo como parte de los efectos de los procesos de expulsión y segregación residencial racial. Específicamente en las personas afro desalojadas, coincidimos en los hallazgos del GTMyR (2021), al encontrar heridas identitarias, escasez de puntos de encuentro y diseminación territorial de espacios de resistencia. A su vez, apreciamos una estigmatización barrial sobre Cerro Norte, con consecuencias materiales y simbólicas para sus habitantes afrodescendientes.

Los sentimientos de pertenencia con el sitio del que fueron expulsados siguen siendo fuertes. Pese a que hace más de 40 años que no viven en Barrio Sur o Palermo, muchas personas manifiestan añoranza y anhelos de volver. La imposibilidad es netamente económica: por no poder pagar el alquiler, por un potencial encarecimiento del costo de vida o por pensar que en el centro no van a poder desarrollar algunos de los trabajos informales que sí realizan en sitios menos valorizados. Los procesos de gentrificación de los barrios del centro y sur de Montevideo, provocan *desplazamiento excluyente* (Slater, 2009) en aquellas personas afrodescendientes que antes sí contaban con estas zonas como alternativas habitacionales. Para muchas, Barrio Sur y Palermo continuaron siendo los sitios de pertenencia simbólica; se visita cada vez que se puede y se está atento a sus novedades. Los desfiles de comparsas de candombe —particularmente las llamadas— realizados en los espacios de referencia, el sufragar en el barrio y la conformación de un grupo de whatsapp con reuniones quincenales de desalojados de Medio Mundo (y algunos de Ansina), son las principales formas de mantener relación con el territorio de referencia.

Actualidad en espacios de referencia: “volver al barrio” y luchas por permanecer

Este apartado se nutre de las trayectorias biográficas de personas afrodescendientes que fueron desalojadas de sus espacios de referencia a fines de la década de 1970, pero que

actualmente residen en los entornos barriales donde se ubicaban estos espacios habitacionales. Las experiencias vitales presentan diferencias en cuanto al tipo de vivienda en el que residen actualmente: por un lado, tenemos trayectorias de personas que encontraron la estabilidad habitacional a partir de gestar cooperativas de viviendas, en su mayoría integradas por mujeres afrodescendientes jefas de hogar, y por otro lado, trayectorias más inestables en casas de alquiler o piezas de pensión, donde continúan los desplazamientos y aparecen resistencias individualizadas a los procesos de gentrificación.

Cooperativas de vivienda y programa UFAMA: luchas por el territorio étnico

El programa UFAMA es un plan para atender la urgencia habitacional de familias lideradas por mujeres afrodescendientes en hogares hacinados de Montevideo (IM, 2021a). Surge por iniciativa de OMA (Organizaciones Mundo Afro) y GAMA (Grupo de Apoyo a la Mujer Afro), y pretende reivindicar a las personas desplazadas de Palermo y Barrio Sur en la dictadura militar (IM, 2021a), y en particular, reparar a la comunidad afrodescendiente desalojada entre 1978 y 1979 de Medio Mundo y Ansina. Tiene la intención de nuclear en cooperativas de vivienda por ayuda mutua a familias afro y otras que quieran volver a su lugar de origen físico y cultural, así como a “otras que aunque no hayan sufrido lo anterior, son parte del colectivo más pobre del Departamento” (Resolución n°201/16, 2016). Actualmente existen 53 núcleos familiares habitando en viviendas del programa UFAMA (UFAMA al Sur, y contando también a Ansina-Reus al Sur). Una vez finalizado, el programa significará 300 viviendas dirigidas principalmente a familias afrodescendientes. Para profundizar y ver las cooperativas mapeadas, ir a [anexo I - El programa UFAMA](#) (p.66).

UFAMA al Sur fue la primera cooperativa del programa (y actualmente la única cooperativa propiamente dicha en pié), siendo la iniciativa que dió luz a toda esta política de reparación. Miriam integra la cooperativa desde su conformación como organización jurídica en 1996, mientras que Leticia se sumó al tiempo.⁴² En 1998, UFAMA al Sur y Mundo Afro firman el primer convenio con la IM, mediante el cual se enajenan los terrenos a utilizar, ubicados en la calle José Ma. Roo esquina Carlos Viana, en Barrio Sur (Resolución n°2763/99, 1999). En el año 2000 comienza la construcción de la cooperativa de viviendas, pero años más tarde se desfinancia, para luego retomarse en el 2010 y concluir con la instalación de 36 familias en el 2011.

⁴² Leticia es, de las personas que entrevistamos, la única afrodescendiente desalojada de los espacios de referencia a fines de los setenta que habita en UFAMA al Sur.

Las entrevistas biográficas dan cuenta del largo y arduo proceso de instalación de la cooperativa. La primera traba fue el acto racista ocurrido en abril de 1998, a días de firmar el convenio: vecinos de la zona presentan a la prensa una carta con alrededor de 1800 firmas, planteando que el proyecto de viviendas de UFAMA al Sur iba a “tugurizar” la zona y crear focos de delincuencia (Bonifacino, 2011). Se asociaba la etnia de quienes iban a habitar la cooperativa como un potencial riesgo a la delincuencia. A raíz de esto, hubo una contra-respuesta con comunicados de OMA en la prensa y con una manifestación masiva de repudio (Ferreira, 2003).

Una segunda imagen de lo difícil del proceso, se ve en la significación que hacen las cooperativistas respecto al trabajo de construcción: existió un aprovechamiento del trabajo de las cooperativistas, quienes fueron obligadas por la capatacía a realizar tareas de uso de fuerza física, las cuáles no les correspondía. Para Miriam esto también fue un acto de discriminación racial: “*Para mi, ahí juega un poco la discriminación, viste... ta, ‘si estos negros quieren vivienda que trabajen’*”.⁴³ Además, dan cuenta de un trabajo insalubre que provocó daños e incluso la muerte directa de cooperativistas: tareas como la carga en carretilla o el trabajo en la bloquera⁴⁴ desataron algunas enfermedades; y en un trágico suceso, un cooperativista falleció al caer de un segundo piso, efectuando una tarea para la cual no estaba preparado ni debía realizar. Este hecho conmocionó a todos y detuvo la obra por un tiempo.

Leticia agrega que un momento ocurrió un desfinanciamiento producto de que un arquitecto se llevó dinero y no volvió a aparecer. Por último, una cuarta dificultad se da al momento mismo de la instalación, ya que la cooperativa se pasa a habitar pero sin tener terminadas las viviendas (faltaban hacer los pisos, y algunas puertas y ventanas no estaban colocadas, entre otras cuestiones). La cooperativa sopesó la instalación precaria porque existía la extrema necesidad de comenzar a habitar las viviendas, ya que habían cooperativistas viviendo en pensiones y otras en situación de calle.

Desde el largo proceso de constitución y construcción de UFAMA al Sur, hasta la vida en la actualidad, observamos la construcción de lazos de solidaridad potentes entre las compañeras de la cooperativa. A su vez, existe una gestión comunitaria del habitar por ser

⁴³ Actualmente hay otras cooperativas UFAMA que están trabajando de la misma forma que lo hacía UFAMA al Sur —los cooperativistas a la par de los obreros—. Según Miriam, eso no es del todo justo ya que a otras personas les entregan la vivienda sin tener que hacer nada a cambio, y no es que alguna de las dos formas esté mal por sí sola pero lo que debería pasar para ella es “*que les entreguen a todos en el mismo régimen*”.

⁴⁴ Máquina para realizar bloques de material, donde se pone el material, los bloques se hacen y luego se retiran. Cada bloque puede pesar por lo menos, alrededor de 13 kilogramos.

una cooperativa de viviendas en la que las decisiones se toman de forma colectiva. Las personas afro de UFAMA al Sur manifiestan tener vínculos estrechos con el candombe y la cultura afrouruguaya, siendo clave para esto la ubicación territorial de su residencia.

Además de la cooperativa UFAMA al Sur, encontramos otras trayectorias de personas afrodescendientes desalojadas, que hoy por hoy residen en los barrios de referencia en cooperativas de vivienda. En el año 2002, después de haber vivido en nueve sitios diferentes en diez años y después de su último desalojo coercitivo, Inés se cansó de «andar rodando» y junto con vecinos que se encontraban en situaciones similares organizaron una cooperativa: *“hicimos valer la reivindicación de haber nacido en Barrio Sur. De ser del barrio”*. A partir de financiación extranjera y una gestión con la IM, lograron construir una cooperativa de 10 apartamentos en 18 meses, logrando instalarse en 2005 aunque sin terminar los pisos (como UFAMA al Sur) ya que primaba la necesidad. La valoración que realizan los cooperativistas de la construcción es buena, por los espacios al interior de cada vivienda y por su ubicación territorial: en su barrio de referencia identitaria y comunitaria.

Debido a la concreción de la cooperativa, Inés se ha desempeñado como militante barrial, sintiendo una responsabilidad para con su espacio de referencia, trabajando en demandas concretas en servicios urbanos para el barrio.⁴⁵ Parte de la militancia barrial de Inés consistió en crear una casa cultural, la cual fue la materialidad inicial que permitió comenzar a habitar participativamente el entorno barrial, realizando actividades de carácter social así como de carácter cultural, reivindicando la historia de la cultura candombera y afrouruguaya, en un intento de mantener las expresiones culturales históricas *“que se estaban perdiendo”* (Inés).

La concreción de una cooperativa como solución residencial significó cortar con la inseguridad habitacional, el «andar rodando» y los múltiples desplazamientos, con el vivir en pensiones, con desenfundar la mayor parte del ingreso familiar en alquileres o incluso con estar en situación de calle. En líneas generales, se valora el trabajo realizado por la colectividad afrodescendiente organizada en la lucha por la vivienda. De todas maneras, en cuanto al programa UFAMA, se considera que falta mucho para llegar a la reparación simbólica que busca el colectivo afromontevideoano por los daños recibidos durante la dictadura militar. Con este análisis damos cuenta de una formación de territorialidad étnica a

⁴⁵ De todos modos, notamos una diferencia en las demandas de servicios urbanos que realizaban los habitantes de los espacios de referencia —iluminación, maceteros, papeleras, señalización para cruzar la calle, ubicación de los contenedores de basura—, frente a la lucha de los habitantes de la periferia por servicios públicos de primera necesidad como escuelas, policlínicas o calles.

partir de las cooperativas de vivienda, donde se sobrepasaron actos racistas y dificultades económicas, para configurar un nuevo espacio situado en los territorios de pertenencia histórica donde se entablan lazos de solidaridad, con una organización cooperativa del habitar y una construcción de tramas comunitarias con pertenencia afrodescendiente.

Desalojos y alquileres: resistencia a los desplazamientos en barrios en gentrificación

Finalizando uno de los encuentros con Inés, ella recibió una llamada: era de una vecina de Barrio Sur, hablando con voz nerviosa y desesperada. Le decía que le había llegado un cedulón de desalojo, al parecer “por mala pagadora”, pero no comprendía exactamente el motivo. Ella sostenía estar al día con el pago. Inés la tranquilizó y luego colgó diciéndole que más tarde la llamaba para ponerla en contacto con alguien que la asesore.

A pesar de las cooperativas de vivienda descritas en el apartado anterior, en los barrios de referencia afrodescendiente existe una fuerte inestabilidad habitacional. El desalojo es una situación más cotidiana de lo que parece, y hasta parecería ser una manera de relacionamiento de la ciudad con las personas afrodescendientes. En consonancia con algunos antecedentes (como Guigou *et al.*, 2017; Martínez, 2019 y Stalla, 2019), vemos como los procesos de vuelta al barrio tienen un carácter limitado debido a la gentrificación, la especulación inmobiliaria y el encarecimiento de la vida, que ejercen trabas para el ingreso o dificultades para la permanencia de población afrodescendiente —*desplazamiento excluyente y presión al desplazamiento*, en lenguaje de Marcuse (1985) y Slater (2009)—.

Para Omar, su residencia en Palermo es en sí misma una resistencia; resistencia a los altos precios de alquileres, al hacinamiento, a vivir «de agregados» o a habitar pensiones. Existe una *presión al desplazamiento* (Slater, 2009), que es aguantada para poder permanecer en el barrio. Para Julia, el Estado está en deuda con las personas afro desalojadas. Menciona, al igual que Inés, las casas vacías que son objeto de reciclaje, y además, denuncia la gentrificación del barrio plasmada en un cambio en la población que lo habita: “*la Intendencia de Montevideo está haciendo reciclajes y está trayendo otra gente. Se olvidó que esa gente la arraigaron y la dejaron allá en el Cerro Norte. Y están trayendo gente no sé.. que no valora el barrio*” (Julia).

Desde las personas afro entrevistadas que habitan los espacios de referencia en la actualidad, se entiende a la vivienda como un pilar fundamental de la vida. Así lo han marcado sus trayectorias. La lucha por la vivienda, también va acompañada de una conciencia crítica respecto a la especulación inmobiliaria y los procesos de reconfiguración urbana de los territorios de referencia. Las personas expresan que actualmente ocurre un

proceso de gentrificación que se manifiesta sobre todo a partir de la suba de precios de los alquileres, que hace que las personas afro de menores recursos no puedan asentarse en su barrio de pertenencia, reproduciendo los procesos de segregación racial territorial:

El espacio puede ser cambiado y puede ser mejorado, pero la gente tiene derecho a vivir donde quiere. Ahora, hay un abismo enorme en donde quieren y en donde pueden, porque ya, cantidad de compañeros y compañeras que conocemos no pueden vivir acá, no pueden vivir porque no pueden pagar, y si podés pagar el alquiler no comés. [...] Y te vés cada vez más lejos, más lejos, más lejos, ¿Ta?, entonces... eso también es discriminación. (Miriam).

Síntesis y reflexiones finales

En esta investigación conocimos la experiencia de procesos de desplazamiento urbano a partir del estudio de historias de vida y entrevistas biográficas con afrodescendientes desalojados del área central de la ciudad a fines de los setenta. Los barrios Sur y Palermo fueron espacios de asentamiento histórico de la población afrodescendiente en Montevideo. En particular, el conventillo Medio Mundo y el conjunto habitacional Ansina son destacados por la bibliografía nacional por ser sitios de producción cultural afromontevideana, donde se desarrollaron solidaridades y sentimientos identitarios. A partir del análisis realizado, profundizamos en esta conceptualización: además de ser espacios de referencia afrodescendiente, estos sitios funcionaron como *territorios urbanos afro* (Guimarães, 2016; Magnone, 2017), donde se construyeron lazos comunitarios, estrategias de protección colectiva y mecanismos de cooperación para la supervivencia material. A su vez, no solo se formó comunidad en sentido étnico, sino que el territorio afro abrió sus límites de una forma interseccional a nivel práctico, admitiendo la multiplicidad de flujos de opresiones existentes y funcionando como conector de estas discriminaciones, para encauzarlas de forma positiva.

Los desalojos de Medio Mundo y Ansina, son referenciados y simbolizados por la comunidad afromontevideana por representar un punto cúspide de la discriminación y la expulsión vivida. En este trabajo, combinamos las conceptualizaciones nacionales específicas sobre estos desalojos con la producción académica regional sobre desplazamiento y el material cualitativo generado a partir de las entrevistas biográficas, para caracterizar teóricamente los desalojos y reconstruir las interpretaciones de las personas afro desplazadas. Nuestro abordaje multilateral realiza un análisis combinado de las dimensiones analíticas propuestas por Blanco *et al.* (2015) —mecanismo dinamizador, grupo sujeto a riesgo,

temporalidad y perceptibilidad— con los cuatro niveles del desplazamiento según Janoschka (2016) —económico, político, simbólico y psicológico— sumado a la pionera tipología de desplazamiento de Marcuse (1985) y Slater (2009). Esto posibilita entender de forma multidimensional los desalojos coercitivos de los espacios de referencia.

El análisis del *nivel económico* del desplazamiento permite apreciar la *acumulación por desposesión* del proceso de reconfiguración del área central: hubo una intención de expulsar a quienes no eran necesarios y dificultaban las estrategias de revalorización de los espacios requeridos por el poder económico, especulando financieramente con estos territorios. El *nivel político* del desplazamiento se aprecia en la importancia del decreto n°656/978 como base jurídica y *mecanismo dinamizador* de los desalojos coercitivos de 1978-1979. El análisis de la *perceptibilidad* de las personas afrodescendientes desalojadas, permite conocer su experiencia y comprenderla como una expulsión de proceso rápido donde operaron lógicas clasistas, racistas y gentrificadoras, desmitificando el peligro de derrumbe de las edificaciones con el cuál se justificaron oficialmente los lanzamientos. Observando la *temporalidad* del desplazamiento vemos que además del desalojo directo, se constatan desplazamientos ocurridos anteriormente debido al deterioro edilicio y a la precariedad habitacional existente (*desplazamiento en cadena*), así como *presión de desplazamiento* y *desplazamiento excluyente* posteriores a la expulsión directa, para quienes habitaban o tenían intenciones de habitar en los espacios de referencia.

Por otro lado, damos cuenta del *nivel simbólico* del desplazamiento en la legitimidad con la que contaron los desalojos, sobre todo a partir del estigma negativo con el que cargaba el *grupo sujeto a riesgo* de desplazamiento: los residentes afrodescendientes de Ansina y de Medio Mundo. En consonancia con la literatura internacional y los antecedentes nacionales se constata un gran impacto del desalojo coercitivo, desatando daños emocionales y materiales. Siguiendo un análisis del *nivel psicológico* del desplazamiento entendemos que los daños se imprimieron en las subjetividades como huellas psicológicas y nos dan lugar a interpretar los desalojos coercitivos como sucesos que desataron traumas psicosociales, debido a que la violencia fue ejercida por el Estado sobre una población específica: la comunidad afromontevideana asentada histórica y culturalmente en el centro-sur de la ciudad de Montevideo.

A partir de nuestro trabajo de campo coincidimos con Rorra (2020) y GTMyR (2021), en calificar los desalojos de Medio Mundo y Ansina como *desplazamientos forzosos raciales*. La

ascendencia étnico-racial parecería ser una dimensión a tener en cuenta a la hora de analizar la separación de grupos sociales en el territorio. Por otro lado, los debates teóricos sobre gentrificación, y en particular, los elementos conceptuales sobre desplazamiento desarrollados por la literatura regional, se mostraron adecuados para analizar el proceso de desplazamiento afrodescendiente en Montevideo, lo cual anima a utilizar este corpus teórico en otras investigaciones de sociología urbana.

En el análisis, las trayectorias postdesalojo coercitivo fueron agrupadas tipológicamente siguiendo dos variables: ubicación territorial del reasentamiento y tipo de solución habitacional. Los desplazamientos a la periferia realizados por el Estado —primero al hogar Martínez Reina y luego a viviendas en Cerro Norte— fue el tipo de trayectoria que siguieron la mayor parte de los habitantes de Medio Mundo y Ansina, y del que dan cuenta algunos antecedentes, con los cuales coincidimos en sus hallazgos (como Alfaro y Cozzo, 2008; Martínez Araujo, 2010; y GTMyR, 2021). No obstante, describimos dos tipos de trayectorias más, ya que encontramos personas afrodescendientes que sin seguir la provisión estatal se desplazaron hacia la periferia o se desplazaron dentro de los barrios de referencia.

Esta tipologización presenta dos ventajas. La primera, es que las trayectorias de quienes se periferizaron sin la provisión estatal, parecerían representar el proceso de desplazamiento más habitual de los habitantes afro y empobrecidos del centro urbano en general, y no específicamente los desplazamientos con asistencia estatal de los expulsados de Medio Mundo y Ansina, que fueron más bien una excepción. La segunda, es que el análisis de las trayectorias de quienes permanecieron en los entornos barriales (claramente, más escasas), permite observar los procesos de expulsión menos directa que fueron sucediendo en estos territorios después de los desalojos coercitivos-masivos de fines del setenta.

Las trayectorias de quienes se desplazaron sin seguir la provisión estatal o la abandonaron en algún momento, muestran ser más difusas, complejas e inestables. En el devenir periférico suelen aparecer múltiples desplazamientos forzosos producidos por la inestabilidad habitacional y las precariedades socioeconómicas, mientras que en el devenir en los territorios de referencia aparecen desplazamientos por motivos económicos, especulación inmobiliaria o proyectos urbanos, debido a su ubicación espacial: zona en proceso de valorización, requerida para otros intereses. El desalojo forzoso vuelve a aparecer como herramienta de expulsión en los barrios referenciales, mientras que en la periferia se constatan desplazamientos que a pesar de ser desencadenados involuntariamente no adquieren la forma de un desalojo coercitivo.

En todas las trayectorias periféricas se observa la desprovisión de servicios urbanos del barrio de arribo, la lejanía del centro económico, el encarecimiento de la movilidad urbana, cambios forzosos de instituciones educativas, pérdida de puestos laborales y valoración del nuevo barrio como peligroso. Con el asentamiento periférico se consolidaron pérdidas en el capital espacial y desventajas residenciales, que retroalimentan la segregación de la ciudad. Las personas afro periferizadas mantuvieron un arraigo afectivo hacia los espacios de referencia en donde se conformó territorialidad étnica, que junto con la experiencia negativa del desplazamiento, actuaron como obstáculos para la adaptación al nuevo entorno.

En particular, las soluciones estatales en la periferia, no involucraron a los desalojados. Los arribos forzados a territorios no elegidos junto con la mezcla forzosa de población fueron elementos cosificadores y desataron procesos de integración defectuosos, en consonancia con lo demostrado en otros casos por Rodríguez (2005) y Martínez Araujo (2010). Quienes no siguen la solución estatal pudieron construir otro tipo de vínculo con los espacios de arribo, más integrado y mejor valorado. De todos modos, sobre todo en la periferización, se constata resquebrajamiento de vínculos y rompimiento de las redes de cooperación que colaboraban con la contención emocional y el sustento material en los espacios de referencia afro. Aunque no aparece con tanta relevancia en los debates internacionales de gentrificación, vemos como el tipo de desplazamiento, el lugar de llegada y el tipo de solución habitacional posterior, impactan fuertemente en la experiencia y la trayectoria futura de la persona desplazada.

En líneas generales, las leves adaptaciones generadas por las personas afrodescendientes los primeros años postdesalojo se basan en la resignación, donde predomina una fuerte insatisfacción residencial y la imposibilidad de elegir otras opciones habitacionales. El Estado tuvo un papel importante en las expulsiones de las personas afrodescendientes del centro urbano. A quienes asistió, les otorgó soluciones habitacionales precarias, y al resto, les obligó a encontrar una vivienda por sus propios medios. A quienes el Estado les cedió una vivienda, se les dijo que estas serían provisorias. Empero, existen personas afrodescendientes realojadas en Cerro Norte en 1981 que aún permanecen allí. Otras, se desplazaron de vivienda pero siguen habitando en el entorno barrial o se mudaron a otro barrio periférico.

En este sentido, el análisis del estado actual de las vidas de personas afrodescendientes desalojadas, permite apreciar que hoy por hoy existen personas desalojadas que se alojan en la periferia empobrecida de la ciudad, en situaciones de precariedad habitacional y con dificultades en el acceso a servicios públicos. La huella de los desalojos se manifiesta en el

presente a través de los procesos de segregación socioespacial. La experiencia de la segregación vivida por las personas afro parecería estar marcada por la actuación estatal, el abandono institucional, la coacción a la privación material, la individualización de los problemas habitacionales, la fragmentación social, el acceso diferenciado servicios y la separación con la cultura afrodescendiente. Quizás un signo distintivo de la segregación en términos étnicos es que la expulsión del centro urbano también implicó una negación de la territorialidad étnica, el distanciamiento con una forma de vida comunitaria y con una historia afromontevideana. La segregación racial está simbolizada como un ataque a la cultura afro y decanta materialmente como una acumulación territorial de desventajas (Blanco *et al.*, 2015).

En el mismo sentido planteado por Guigou *et al.* (2017) y GTMyR (2021), el habitar de las personas afrouuguayas en la ciudad ha estado marcado por procesos de expulsión, segregación territorial y desarraigo, y su impacto actual es vivido como una continuidad de vulneraciones de derechos ejercidas por el Estado. Como señala Magnone (2017), no existen trabajos que investiguen concretamente el habitar de las personas afrodescendientes en las periferias empobrecidas de Montevideo. Sería necesario conocer con mayor profundidad estas experiencias en futuras investigaciones, para seguir comprendiendo la afectación de la segregación urbana, y en particular, cómo ésta opera a partir de las diferencias étnico-raciales.

Por otro lado, el análisis del estado actual de las trayectorias de personas afrodescendientes desalojadas, también nos muestra que existen quienes retornaron a los territorios de referencia en el presente. Algunas aún hoy por hoy no cuentan con una estabilidad habitacional, padecen desalojos y se ven forzosamente desplazadas, mostrando una lucha constante por la permanencia y por el derecho a habitar. Los procesos de reconfiguración urbana en los territorios de referencia implican un arribo de personas no identificadas con el territorio, una suba de precios en los alquileres y un encarecimiento del costo de vida, entre otros elementos. Estas dinámicas que provocan desplazamientos directos e indirectos de población empobrecida se viven por las personas afro como una discriminación. Parecía existir un carácter racial en la vivencia de los procesos de reconfiguración urbana de los espacios de referencia. Igualmente, sería necesario profundizar en el estudio de estas dinámicas a través de las teorías de la gentrificación para analizar cómo se comportan sus dimensiones, prestando particular atención a cómo la ascendencia étnica las atraviesa.

La expulsión —directa o indirecta, consumada o intencional— parecería ser una forma de relacionamiento de la ciudad con las personas afrodescendientes. Un mecanismo de

aplicación urbana del racismo estructural. Un tipo de discriminación histórica y sistémica, que en Montevideo se pudo haber manifestado de este modo: primero desplazó el candombe de las personas esclavizadas fuera de los muros de la ciudad; luego desplazó los hogares afrodescendientes hacia los barrios del sur —en ese momento desvalorizados por ser azotados por el mar—; después, los condenó a la permanencia en conventillos y casas colectivas en esa misma zona —mientras las clases altas se mudaban a lo largo de la costa este y las clases medias poblaban los círculos urbanos próximos a través de viviendas sociales y préstamos inmobiliarios—; posteriormente, desplazó una vez más a la comunidad afro del centro hacia la periferia en condiciones habitacionales inadecuadas y desprovistas de servicios; y en la actualidad, no permite el regreso de las personas afrodescendientes a los territorios con arraigo simbólico y presiona hacia la expulsión a quienes permanecen en ellos.

La gentrificación, la especulación inmobiliaria y el encarecimiento de la vida limitan los procesos de “vuelta al barrio” o de permanencia en él, como establecen algunos antecedentes (Guigou *et al.*, 2017; Martínez, 2019 y Stalla, 2019). De todas formas, las cooperativas de vivienda en los espacios de referencia, sobre todo las generadas a partir del programa UFAMA —mayormente llevadas adelante por mujeres afro jefas de familia—, parecerían ser formas de retorno al barrio de personas afrodescendiente, que permiten la conformación de nuevas territorialidades étnicas. La construcción de políticas de reasentamiento con un sentido étnico, de clase y de género en los sitios de pertenencia histórica de la comunidad afromontevideana, además de significar una reparación material para quienes usufructúan y llevan adelante las cooperativas, es una forma de reparar simbólicamente a la población afro por los daños recibidos en dictadura cívico-militar.

Sin embargo, existe una necesidad de profundizar en la reparación integral de los daños a las víctimas de los desalojos políticos-coercitivos. Es pertinente continuar promoviendo iniciativas que garanticen el derecho a la ciudad de las personas afrodescendientes. Garantizar el derecho al hábitat, a la vivienda y a la cultura y profundizar las políticas que tienen en cuenta el territorio étnico, la identificación simbólica y las redes de cooperación históricas. Estas acciones podrían ser una ventana de esperanza en el objetivo de permanecer en el territorio y en la resistencia a los procesos que, aunque adquieran otros ropajes, siguen buscando la expulsión de lo afrodescendiente de los lugares privilegiados de la ciudad.

Bibliografía

Abbadie, L., Bozzo, L., da Fonseca, A., Flogar, L., Isach, L., Rocco, B., Rodríguez, A. y Viñar, M. (2019). Del barrio a las territorialidades barriales: revisitando categorías desde experiencias de trabajo en cuatro barrios de Montevideo. En S. Aguiar et al., *Habitar Montevideo. 21 miradas sobre la ciudad*. Ediciones La Diaria: Montevideo.

Alfaro, Milita y Cozzo, José. (2008). *Medio Mundo. Sur, conventillo y después*. Montevideo: Medio & Medio.

Alonso, J. (2021). *¿Qué está pasando en Ciudad Vieja? Reconfiguración urbana del barrio Ciudad Vieja en el período 1996-2018*. Tesis de grado, Licenciatura en Sociología. FCS, UdelaR.

Aguiar, S. (2008). *El juego urbano*. Tesis de maestría en Sociología. FCS, UdelaR.

Aguiar, S. (2016). *Acercamientos a la segregación urbana en Montevideo*. Tesis doctoral, Doctorado en Sociología. FCS, UdelaR.

Aharonián, Coriún. (2007). “La música del tamboril”, en *Músicas populares del Uruguay*, Escuela Universitaria de Música, Universidad de la República, Montevideo.

Alexandri, G.; González, S. y Hodkinson, S. (2016). Geografías del desplazamiento en el urbanismo de América Latina. Revista INVI, Vol. 31 Núm. 88 (2016): *Gentrificación y desplazamientos en América Latina*.

Andrews, G.R. (2011). *Negros en la nación blanca: historia de los afro-uruguayos*. Montevideo: Librería Linardi y Risso.

Argañaraz, N.N. (1999). Cartografía del racismo. Un boceto preliminar. *Revista Encuentros*, n. 6, p. 9-19, 1999.

Atkinson, R. (2000). “Measuring gentrification and displacement in Greater London”. *Urban Studies*, n°37, pp. 149-165.

Benjamin, Walter. (2005). *Libro de los Pasajes*. Madrid: Akal.

Benton, Lauren A. (1986). *La demolición de los conventillos: la política de vivienda en el Uruguay autoritario*. Montevideo: CIESU, n°54.

Blanco, J., Apaolaza, R., Bosoer, L. y González, A. (2015). “Movilidades, desplazamientos y territorios: algunos aportes para el debate de la gentrificación”. En: *Realidades de procesos de desplazamiento en América Latina*. Madrid, Contested_Cities.

Blanco, J., & Apaolaza, R. (2016). Políticas y geografías del desplazamiento. Contextos y usos conceptuales para el debate sobre gentrificación. Revista INVI, 31(88), 73-98. Consultado de <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/62783/66663>

Bolaña, María José (2019). Racismo, vivienda y segregación urbana (1890-2017). En A. Frega et al., *Historia de la población africana y afrodescendiente en Uruguay*. Montevideo: FHCE y MIDES. Disponible en:

<http://observatoriosocial.mides.gub.uy/portalMides/index.php?subportal=discriminaciones%20y%20ddhh>

Bonifacino, Javier (2011). *Ufama al sur: limitaciones de las políticas sociales focalizadas como respuesta a la desigualdad y discriminación.* Tesis de grado, Licenciatura en Sociología. FCS, UdelaR.

Cabella, W. y Bucheli, M. (2006). *Perfil demográfico y socioeconómico de la población uruguaya según su ascendencia racial* (Con base en la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA)). INE, Montevideo.

Cabella, W.; Nathan, M. Y Tenenbaum, M. (2013). *Atlas socio demográfico y de la desigualdad del Uruguay. Fascículo 2: La población Afro-uruguaya en el Censo 2011.* INE – MIDES – UdelaR - OPP.

Cabral, Cristina (2019). “Candombe: aproximación sociológica afro centrista al Candombe uruguayo”. *Matraga* - Revista do Programa de Pós-Graduação em Letras da UERJ, v.26, n.48, p.536-551. DOI 10.12957/matraga.2019.44449

Calvo, JJ. (coordinador), Borrás, V., Cabella, W., Carrasco, P., de los Campos, H., Koolhaas, M., Macadar, D., Nathan, M., Núñez, S., Pardo, I., Tenenbaum, M. y Varela, C. (2013). *Atlas sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Las necesidades básicas insatisfechas a partir de los censos del 2011.* Montevideo: Trilce.

Casgrain, Antoine, & Janoschka, Michael (2013). “Gentrificación y resistencia en las ciudades latinoamericanas. El ejemplo de Santiago de Chile”. *Andamios*, 10(22),19-44.[fecha de Consulta 5 de Noviembre de 2021]. ISSN: 1870-0063. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62828837002>

Castelló, María. (2015). *Gentrificación en Montevideo: una mirada desde Ciudad Vieja y Barrio Sur.* Tesis de grado, Licenciatura en Sociología. FCS, UdelaR.

Crespi, L. (2000). El comercio de esclavos en el Río de la Plata. Apuntes para su estudio. Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc. N° 3. Arch. y Ftes., CIFYH-UNC, Córdoba, Argentina, 2000. (p.237-252).

Da Luz, Alejandrina. (2001). *Los conventillos de barrio Sur y Palermo: mucho más que casas de inquilinato.* Montevideo: Odos Ediciones.

Davidson, M. y Lees, L. (2005). New-build ‘gentrification’ and London’s riverside renaissance. *Environment and Planning*, 2005, n° 37, 7, p. 1165-1190.

Delgadillo, V. (2015). “Desafíos para el estudio de desplazamientos sociales en los procesos de gentrificación.” En: *Realidades de procesos de desplazamiento en América Latina.* Madrid, Contested_Cities.

Desmond, Matthew. (2017). *Desahuciadas. Pobreza y lucro en la ciudad del siglo XXI.* Madrid: Capitán Swing Libros.

Díaz, Amanada. (2008). *María: análisis de la relación entre aspectos étnicos, el género y el trabajo doméstico.* Tesis de grado, Licenciatura en Trabajo Social, FCS, UdelaR.

Duarte, Fernanda. (2019). *El desalojo del conventillo...* Tesis de grado, Licenciatura en Trabajo Social. FCS, UdelaR.

Duque Calvache, R. (2014). “La sombra de la gentrificación”. En Working paper series Contested_Cities. Mayo 2014. Disponible en: http://contested-cities.net/working-papers/wp-content/uploads/sites/8/2014/03/WPCC-14008_Duque-Ricardo_Sombradegentrificacion.pdf

Engels, F. (2007) [1872]. *Contribución al problema de la vivienda.* Archivo Chile: CEME. Disponible en: http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/engelsf/engelsde00018.pdf

Ferreira, Luis. (2003). *El movimiento negro en Uruguay (1988-1998). Una versión Posible.* Ediciones Étnicas - Mundo Afro, Montevideo.

Filgueira, F. y Errandonea, F. (2014). *Sociedad urbana.* Colección *Nuestro tiempo.* Comisión del Bicentenario, IMPO.

García, M., Ravela, J., Jorge, M. y Pérez Sánchez, M. (2019). Renta del suelo urbano: una aproximación teórico-metodológica a partir del abordaje de dos grandes desarrollos urbanos en Montevideo. En S. Aguiar et al., *Habitar Montevideo. 21 miradas sobre la ciudad.* Ediciones La Diaria: Montevideo.

Georgiadis, Raquel. (2009). “Jaque a un monumento: Construcciones y usos del patrimonio en el Conventillo Ansina”. *Trama*, Revista de Cultura y Patrimonio, año 1, n°1, p.66-81.

Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research.* Chicago: Aldine Publishing Company.

Glass, Ruth. (1964). *London: Aspects of Change.* Londres: Centre for urban Studies - Mac Gibbon & Kee.

Gortázar, A. (2021). Culturas populares en registro masivo. Un ensayo sobre los candombes de Montevideo (1956-2019). En G. Remedi, *La cultura popular en problemas. Incursiones críticas en la esfera pública plebeya.* FHCE, UdelaR.

GTMMyR (2021). *Memoria y reparación integral de la comunidad afrouruguaya en tiempos de terrorismo de Estado; en particular, de las familias desplazadas forzosamente del conventillo Medio Mundo y el barrio Reus al Sur (Ansina) (1973-1985).* Grupo de Trabajo integrado por Coordinadora Nacional Afrouruguaya, OMA, Casa de la Cultura Afrouruguaya, Casa Cultural C1080, UAFRO, Familiares desalojados, Red Temática sobre Afrodescendientes de la UdelaR, IM, MIDES, INDDHH. Editorial Taller de Comunicación: Montevideo. Disponible en: <https://www.gub.uy/institucion-nacional-derechos-humanos-uruguay/comunicacion/noticias/presentan-informe-tematico-memoria-reparacion-integral-comunidad-afrouruaguaya>

Guigou, N., Iguini, M. y Lotti, E. (2017). *Relevamiento etnográfico/antropológico de la comunidad afrouruguaya en los departamentos de Rivera, Cerro Largo, Artigas, Salto y Montevideo.* Uruguay: Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - UdelaR.

- Guimarães, Antonio Sergio Alfredo. (2016).** “Formações nacionais de classe e raça”. *Tempo Social* 28 (2), 161-182.
- Guzmán, A. (2017).** “Habitar la memoria: Población Afrodescendiente desalojada de Barrios Sur y Palermo durante la dictadura cívico-militar en Uruguay”, ponencia presentada en Jornadas Académicas 2017, Grupo de Trabajo 62, *Memorias afro e indígenas: narrativas, resistencias y producciones identitarias de las singularidades culturales en los Estados-nacionales latinoamericanos*, FHCE – UdelaR. Montevideo
- Harvey, David. (2013).** *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones Akal. Madrid, España.
- Kaztman, R., Filgueira, F. y Errandonea, F. (2008).** “La ciudad fragmentada. Respuesta de los sectores populares urbanos a las transformaciones del mercado y del territorio en Montevideo”. En A. Portes, B. Roberts y A. Grimson (Eds.), *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*. Prometeo.
- Kaztman, R. y Retamoso, A. (2005)** Segregación espacial empleo y pobreza en Montevideo. *Revista de CEPAL* No. 85. CEPAL, Santiago de Chile
- Kaztman, R. y Retamoso, A. (2006).** Segregación residencial en Montevideo: desafíos para la equidad educativa. *Monitor social del Uruguay*. Documento de trabajo número 7, IPES, Montevideo.
- Janoschka, Michael, Sequera, Jorge, & Salinas, Luis. (2014).** “Gentrificación en España y América Latina: Un diálogo crítico”. *Revista de geografía Norte Grande*, (58), 7-40. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022014000200002>
- Janoschka, M. (2016).** “Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina”. *Revista INVI* 31(88): 27-71, noviembre de 2016.
- Jelin, Elizabeth. (2012).** *Los trabajos de la memoria*. 2a. ed. Lima, IEP, 2012. (Estudios sobre Memoria y Violencia, 1)
- Lees, Loretta. (2008).** Gentrification and social mixing: towards an inclusive urban renaissance? *UrbanStudies*, Vol. 45, N° 12, p. 2449-2470.
- Lees, Loretta. (2012).** The geography of gentrification: Thinking through comparative urbanism. *Progress in Human Geography*. 36(2). p. 155-171.
- Leite, Ilka Boaventura. (1990).** Territórios de negros em área rural e urbana: algumas questões. En *Terras e territorios negros no Brasil*. Textos e debates. N° 2, pp39-46. Santa Catarina: NUER.
- Luzardo, Diego. (2016).** *Entre la legibilidad del espacio urbano y la identidad barrial: el caso de Barrio Sur*. Tesis de grado, Licenciatura en Sociología. FCS, UdelaR.
- Macadar, D., Calvo JJ., Pellegrino, A. y Vigorito, A. (2002).** “Segregación residencial en Montevideo: ¿Un fenómeno creciente?” Informe final Proyecto I+D. Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Universidad de la República, Montevideo.

Magnone, V. (2017). “Dinámicas étnico raciales en el espacio urbano de Montevideo.” XVI Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales. UdelaR.

Mallimaci, F. y Giménez Béliveau, V. (2006). “Historia de vida y métodos biográficos”, en Irene Vasilachis (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa: Barcelona.

Marcuse, Peter (1985). *Gentrification, Abandonment, and Displacement: Connections, Causes, and Policy Responses in New York City*, 28 Wash. U. J. Urb. & Contemp. L. 195 (1985). Available at: https://openscholarship.wustl.edu/law_urbanlaw/vol28/iss1/4

Martínez, I. (2019). Relatos de mujeres afro uruguayas: el desalojo del barrio Sur. En S. Aguiar et al.: *Habitar Urbano en Montevideo*, pp. 138-149. Montevideo: la diaria.

Martínez Araujo, Belisa. (2010). *De la afiliación en la precariedad, a la exclusión en la periferia: Las familias que habitaron el Hogar Martínez Reina y la influencia de las acciones de desalojo y realojo en la producción de subjetividad*. Tesis de grado, Licenciatura en Trabajo Social. FCS, UdelaR.

Meertens, D., Viveros, M. y Arango, L. G. (2008). Discriminación étnico-racial, desplazamiento y género en los procesos identitarios de la población "negra" en sectores populares de Bogotá. En: Zabala Argüelles, M. del C. (Compiladora), *Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores ; Clacso, pp. 181-214. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/clacso-crop/20120610023735/10meer.pdf>

Montaño, Oscar (2008). *Historia afrouruguaya*. Tomo 1. Montevideo: Mastergraf.

Nahoum, Benjamín (2002). “Los asentamientos irregulares, entre prevenir y curar”, en González, G. y Nahoum, B.: *Escritos sobre los sin tierra urbanos. Causas, propuestas y luchas populares*. Ediciones Trilce: Montevideo.

Olaza, M. (2009). *Ayer y hoy. Afrouruguayos y tradición oral*. Montevideo: Trilce-Ministerio de Educación y Cultura.

Olaza, M. (2019). “Evaluación de una política pública por sus beneficiarios”. *Aposta*, Revista de Ciencias Sociales, N° 81, 87-103, junio de 2019.

Olivera, T. y Varese, J. A. (1996). *Memorias del tamboril*. Editorial Latina: Montevideo.

Palma, Cristian. (2020). Recuperar el legado de Martín-Baró: psicología social de la guerra. *Psicología para América Latina*, (33), 53-65. Recuperado en 13 de outubro de 2021, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2020000100007&lng=pt&tlng=es.

Portes, A. (1989). La urbanización de América Latina en los años de crisis, en *Las ciudades en conflicto*, Lombardi, M. y Veiga, D. (Eds.), CIESU– Banda Oriental, Montevideo.

Pujadas, J. J. (1992). *El método biográfico. Las historias de vida en ciencias sociales*. Colección “Cuadernos Metodológicos”, n° 5. Madrid: CIS.

Rama, Carlos M. (1968). “Los Afro-uruguayos”. In: *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, nº11, 1968. pp. 53-109

Ricoeur, Paul. (2013) [2000]. *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Rodríguez, Alicia (2005). Los procesos de desalojo y realojo. La percepción de los involucrados. XII Jornadas de Investigación y Primer Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Rodríguez, Romero J. (2006). *Manual de los Afrodescendientes de las Américas y el Caribe*. Organizaciones Mundo Afro - UNICEF - Cooperación Internacional del Gobierno Español. Ciudad de Panamá, Panamá.

Disponible en:

http://guiaderecursos.mides.gub.uy/innovaportal/file/21591/1/17_manual_de_los_afrodescendientes.pdf

Rorra, Oscar Zumbi (2020). “Conventillos y memoria: los desplazamientos forzados de la población afroporteña en época de terrorismo de estado”. En M. Olaza (coord.), *Desigualdades persistentes, identidades obstinadas. Los efectos de la racialidad en la población afroporteña*, pp. 63-74. UdelaR-AECID. Montevideo: Doble clic Editoras.

Sabatini, F. (1999). Tendencias de la segregación residencial urbana en Latinoamérica: reflexiones a partir del caso de Santiago de Chile. Pontificia Universidad Católica De Chile, Instituto de Estudios Urbanos, Santiago de Chile.

Sabatini, F. (2003). “La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina.” Documentos del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Serie Azul, No. 35. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/254421887_La_segregacion_social_del_espacio_en_las_ciudades_de_America_Latina

Sabatini, F. y Sierralta, C. (2006). “Medição da segregação residencial: meandros teóricos e metodológicos e especificidade latino-americana”, en Pinto da Cunha, José Marcos (Ed.), *Novas Metrópoles Paulistas; População, Vulnerabilidade e Segregação*. Nepo-Unicamp, Campinas.

Sabatini, F.; Sarella, M., y Vásquez, H. (2009). Gentrificación sin expulsión, o la ciudad latinoamericana en una encrucijada histórica. *Revista_180*, nº 24, p. 18-25. Disponible en: <http://www.revista180.udp.cl/index.php/revista180/article/view/266>

Sarabia, B. (1996). “Documentos personales. Historias de Vida”. En García Ferrando, M, Ibáñez, J.; Alvira, F.: *El análisis de la realidad social*. Alianza Universidad.

Sequera, Jorge. (2015). A 50 años del concepto de gentrificación. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de marzo de 2015, Vol. XX, nº 1.127. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-1127.pdf>. [ISSN 1138-9796].

Slater, Tom. (2009). Missing Marcuse: On gentrification and displacement, *City*, 13:2-3, 292-311, DOI: 10.1080/13604810902982250. Link: <https://doi.org/10.1080/13604810902982250>

Smith, N. (1979). Toward a theory of gentrification: a back to the city movement by capital, not people. *Journal of the American Planning Association*, nº 45.4, p. 538-548.

Soneira, A.J. (2006). “La «Teoría fundamentada en los datos» (Grounded Theory) de Glaser y Strauss”, en Irene Vasilachis (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa: Barcelona

Stalla, Natalia (2019). Afrodescendientes y africanos en el Uruguay actual: múltiples identidades. En A. Frega *et al.*, *Historia de la población africana y afrodescendiente en Uruguay*. Montevideo: FHCE y MIDES. Disponible en: <http://observatoriosocial.mides.gub.uy/portalMides/index.php?subportal=discriminaciones%20y%20ddhh>

Unidad de Estadística - Intendencia de Montevideo [UE-IM] (2020). *Informe socioeconómico: población afrodescendiente*. Fuente: Encuesta continua de hogares (ECH) 2006-2019. Unidad de Estadística del Servicio de Gestión Estratégica. Intendencia de Montevideo.

Valles, Miguel S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Reflexión metodológica y práctica profesional. Editorial Síntesis: Madrid.

Veiga, D. y Rivoir, A. L. (2009). Fragmentación socioeconómica y segregación urbana en Montevideo. *Revista de Ciencias Sociales*, Departamento de Sociología, Año XXII, Núm. 25

Wacquant, Loïc. (2007). *Los condenados de la ciudad. Gueto periferias y Estado*. 1º ed. Buenos Aires: Siglo XXI, Editores Argentina.

Sitios web y prensa

Biblioteca CF+S. (2006) [24 de noviembre de 2006]. "Cooperativa Ufama al Sur (Montevideo, Uruguay)". Biblioteca Ciudades para un Futuro más Sostenible, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (ETSAM), Universidad Politécnica de Madrid (UPM). Disponible en: <http://habitat.aq.upm.es/dubai/06/bp0787.html>

IM. (2021a) [acceso 30 de abril de 2021]. *Mapeo Afrodescendencia Resiliente*. Red Afrodescendencia Resiliente - Secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes. Intendencia de Montevideo. Recuperado de: <https://montevideo.gub.uy/mapas/afrodescendencia-resiliente>

IM. (2021b) [acceso 17 de diciembre de 2021]. “Intendencia cedió terreno a Mundo Afro para construcción de viviendas”. Publicado: 17.09.2021. Disponible en: <https://montevideo.gub.uy/noticias/sociedad/intendencia-cedio-terreno-a-mundo-afro-para-construccion-de-viviendas>

la diaria. (2018) [22 de setiembre de 2018]. “Intendencia firmó nuevo convenio de cesión de tierras a Mundo Afro”. *la diaria*. Recuperado de:

<https://ladiaria.com.uy/cotidiana/articulo/2018/9/intendencia-firmo-nuevo-convenio-de-cesion-de-tierras-a-mundo-afro/>

Mundo Afro. (2016). Informe alternativo de Organizaciones Mundo Afro al Estado Uruguayo presentado ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) en el marco del 91° período de sesiones. Disponible en: https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CERD/Shared%20Documents/URY/INT_CERD_NGO_URY_25778_S.pdf

Mundo Afro. (2021) [30 de julio de 2021]. “Reconocimiento “Mónica Ramos” a Mujeres Afro Cooperativistas”. [Archivo de Video]. Youtube. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=PNuArTt6Lp4&t=1448s>

MVOT (2010). “Cooperativa UFAMA al Sur: Un largo proceso llega a su broche de oro”. Montevideo, Uruguay. Disponible en: <http://www.mvotma.gub.uy/novedades/item/998950-cooperativa-ufama-al-sur-un-largo-proceso-llega-a-su-broche-de-oro>

Decretos, leyes y resoluciones

Decreto N° 656/978. “Política social. Viviendas. Fincas ruinosas. Intendencia de Montevideo”. Presidencia de la República. Montevideo, Uruguay. 23 de noviembre de 1978. Disponible en: <https://imnube.montevideo.gub.uy/share/s/sDiOpX33S62IOwOct8EcMA>

Resolución N° 2763/99. Intendencia de Montevideo. Montevideo, Uruguay. 26 de julio de 1999. Disponible en: <http://www.montevideo.gub.uy/asl/asl/sistemas/Gestar/resoluci.nsf/WEB/Intendente/2763-99>

Resolución N° 1644/07. Intendencia de Montevideo. Montevideo, Uruguay. 14 de mayo de 2007. Disponible en: <http://www.montevideo.gub.uy/asl/asl/sistemas/Gestar/resoluci.nsf/WEB/Intendente/1644-07>

Resolución N° 3272/09. Intendencia de Montevideo. Montevideo, Uruguay. 7 de agosto de 2009.

Resolución N° 201/16. Intendencia de Montevideo. Montevideo, Uruguay. 18 de enero de 2016. Disponible en: <http://www.montevideo.gub.uy/asl/asl/sistemas/Gestar/resoluci.nsf/WEB/Intendente/201-16>

Resolución N° 2336/16. Intendencia de Montevideo. Montevideo, Uruguay. 30 de mayo de 2016. Disponible en: <http://www.montevideo.gub.uy/asl/asl/sistemas/Gestar/resoluci.nsf/WEB/Intendente/2336-16>

Resolución N° 4178/18. Intendencia de Montevideo. Montevideo, Uruguay. 10 de setiembre de 2018.

Resolución N° 499/19. Intendencia de Montevideo. Montevideo, Uruguay. 24 de enero de 2019.

Resolución N° 1778/19. Intendencia de Montevideo. Montevideo, Uruguay. 8 de abril de 2019. Disponible en: <http://www.montevideo.gub.uy/asl/asl/sistemas/Gestar/resoluci.nsf/WEB/Intendente/201-16>